EMPOAGUAS E.S.P.
"Mejor en Calidad y Eficiencia"
NIT822.001.883-3

INFORME DE GESTION

VIGENCIA 2016

San José del Guaviare

CONTENIDO

Contenido

1. GESTION FINANCIERA 3
1.1 LEGALIDAD DE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 4
1.2 ADICIONES Y MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 4
1. 3 INDICADORES FINANCIEROS 2
1.3.1. LIQUIDEZ 2
1.3.2. CAPITAL DE TRABAJO 3
1.2.3 SOLIDEZ.....3
1.4. ENDEUDAMIENTO.....4
3.1 SUBDIVISION ACUEDUCTO 8
3.1.1 CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN 8
3.1.2. ÍNDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA – IANC 9
3.1.3 COMPONENTE CONTROL DE CALIDAD.....10
3.1.4 IRCA- Índice de Riesgo de Calidad del Agua 12
3.1.5 Unidad de Agua Envasada.....13
3.1.6 Componente ambiental 14
3.2 SUBDIVISION ALCANTARILADO.....15
3.2.1 REDES DE ALCANTARILLADO 15
3.2.1.1 Catastro de redes de alcantarillado.....15
3. 2.1.2 Peticiones, quejas y reclamos 16
3.2.2 ESTACIONES DE BOMBEO.....16
3.2.3 VERTIMIENTOS 17
3.3 SUBDIVISION PROYECTOS 17
CONTRATO 004-2015 17
CONTRATO 005-2015: CHARRAS GUAYABALES 18
CONTRATO 006-2016 – EL CAPRICHO.....19
CONTRATO 001-2016- PASACALLES Y CANALES DE AGUAS PLUVIALES.20

CONTRATO 003-2016 – ACUEDUCTOS RURALES Y ALCANTARILLADO URBANO 21

CONTRATO 443-2016-BARRIOS DE ORIENTE 22

CONTRATO 005-2016- CONSTRUCCION DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS23

Juzgado: Segundo Administrativo Oral de Villavicencio. 34

Radicado de proceso: 50001333300220150046300 34

Juzgado: Sexto Administrativo Oral de Villavicencio. 35

Radicado de proceso: 50001333300620150047700 35

Juzgado/Tribunal: Tribunal Administrativo del Meta 36

Magistrado: Héctor Enrique Rey Moreno....36

Radicado de proceso: 50001333300420150048801 36

Juzgado/Tribunal: Juzgado Cuarto Oral de Villavicencio....37

Radicado de proceso: 50001333300420150047000 37

Juzgado/Tribunal: Tribunal Administrativo de Caldas....38

Radicado de proceso: 50001333100620110014201 38

Juzgado: Juzgado Promiscuo del Circuito de San José del Guaviare 40

Radicado de proceso: 950013189001-2015-00046-00 40

Juzgado/Tribunal: Juzgado Primero Promiscuo Municipal de San José del Guaviare 40

Radicado de proceso: 950013184004 – 2016 – 00059-01 40

Juzgado/Tribunal: Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de San José del Guaviare 41

Radicado de proceso: 95001-40-89-002-2016-00083-00 41

PRESENTACION

En el presente documento se presenta la gestión realizada durante la vigencia del año 2016 de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, EMPOAGUAS ESP, conforme al Plan de Gestión y Resultados aprobado para el periodo 2016-2019.

Este informe contiene tanto los indicadores técnicos como los financieros los cuales son la herramienta más práctica y de fácil manejo para la evaluación de desempeño que tiene la empresa.

El contar con ellos es sinónimo de un sinnúmero de procesos organizativos, contables, técnicos, operativos que concluyen con un dato; por lo que él solo poder entregar la información a partir de indicadores constituye una clara demostración de eficiencia administrativa.

1. GESTION FINANCIERA

1.2 LEGALIDAD DE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO

Según el Acta No. N° 01 del 04 de enero de 2016 la junta directiva fijo el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia de 2016 por valor de $3,571,400,000, posteriormente mediante resolución No. 007 del 04 de enero de 2016 el gerente liquida el presupuesto.

1.3 ADICIONES Y MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

Durante la vigencia fiscal 2016, el presupuesto de ingresos y gastos del Empoaguas E.S.P ha presentado adiciones por valor $3,521,595,205 ; traslados por valor de $401,742,576 y reducciones por $ 1,611,317,643.41. El presupuesto definitivo quedo finalmente establecido por valor $ 5,481,677,562 es decir 55,66% mayor al aforado inicialmente.

Las adiciones, traslados y reducciones al presupuesto de la vigencia 2016 se han presentado así:

- **Resolución No. 022 del 21 de enero**, se adicionó al presupuesto de ingresos y gastos la suma de $339,025,468.98.

Presupuesto de ingresos:

1	**DISPONIBILIDAD INICIAL**	**3,550,600.00**
1001	CAJA	3,550,600.00
1202	**OTROS RECURSOS DE CAPITAL**	**335,474,868.98**
12020198	OTROS RECURSOS DEL BALANCE	335,474,868.98

Presupuesto de gastos:

210102	**SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS**	**5,000,000**
21010209	Remuneración por servicios técnicos	5,000,000.00
210202	**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS**	**45,000,000**
21020203	viáticos y gastos de viaje	15,000,000.00
21020223	Comis, intereses y demás gast bancarios y fiduc,	5,000,000
21020298	Otras adquisiciones de servicios	25,000,000.00
210203	**IMPUESTOS Y MULTAS**	**32,684,684.48**
210293	**Pago vigencias anteriores**	**3,550,600.00**
22019807	**PUBLICIDAD**	**6,790,184.50**

23	**GASTOS DE INVERSION**	**246,000,000.00**
2301010315	Alcantarillado y redes	246,000,000

- **Resolución No. 23 del 21 de enero**, En el año 2015 se firmó un contrato interadministrativo No. 005 con la alcaldía municipal, para la construcción del acueducto del centro poblado charras y de la primera fase del acueducto en el centro poblado de la vereda guayabales, del municipio de san José del Guaviare, Cuyo objeto no se ejecutó al 100% durante la vigencia. Se requiere Incorporar al presupuesto de ingresos y gasto de la empresa de acueducto y alcantarillado Empoaguas ESP para la vigencia 2016, la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL CIEN PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($39,612,100.82)

Presupuesto de ingresos:

1102040331	**OTROS SERVICIOS**	**39,612,100.82**
110204033127	ADMINISTRACION DE PROYECTO	39,612,100.82

Presupuesto de gastos:

210102	**SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS**	**3,309,176.57**
21010209	Remuneración por servicios técnicos	3,309,176.57
210202	**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS**	**19,300,000.00**
21020203	viáticos y gastos de viaje	5,700,000.00
21020209	Seguros	600,000.00
21020213	Impresos y publicaciones	3,000,000.00
21020298	Otras adquisiciones de servicios	10,000,000.00
23	GASTOS DE INVERSION	17,002,924.25
2301010313	**Acueducto y plantas**	**7,796,617.67**
2301010315	Alcantarillado y redes	4,205,206.28
2302010101	**Dotación y/o adquisición de maquinaria y equipo**	**5,001,100.30**

- **Resolución No. 024 del 21 de enero**, En el año 2015 se firmó un contrato interadministrativo No. 004 de 2015 con la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare para la construcción de la primera fase de acueducto del centro poblado la Carpa, municipio de San José del Guaviare. Que se requiere Incorporar al presupuesto de ingresos y gasto de la empresa de acueducto y alcantarillado Empoaguas ESP para la vigencia 2016, la suma de NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($97,962,296.39)

Presupuesto de ingresos:

1102040331	**OTROS SERVICIOS**	**97,962,296.39**
110204033127	ADMINISTRACION DE PROYECTO	97,962,296.39

Presupuesto de gastos

210102	**SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS**	**35,000,000.00**
21010209	Remuneración por servicios técnicos	35,000,000.00
210202	**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS**	**20,204,419.19**
21020203	viáticos y gastos de viaje	10,202,055.19
21020209	Seguros	1,000,000
21020223	Comis, intereses y demás gast bancarios y fiduc,	2,430,146.00
21020298	Otras adquisiciones de servicios	6,572,218
210203	**IMPUESTOS Y MULTAS**	**35,490,896.14**
23	**GASTOS DE INVERSION**	**7,266,981.06**
2301010313	Acueducto y Plantas	6,121,564.06
2302010101	Dotación y/o adquisición de maquinaria y equipo	1,145,417

- **Resolución No. 025 del 21 de enero,** En el año 2015 se firmó un contrato interadministrativo No. 006 de 2015 con la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare para la construcción del sistema de alcantarillado del centro poblado de El Capricho del municipio de San José del Guaviare. Que se requiere Incorporar al presupuesto de ingresos y gasto de la empresa de acueducto y alcantarillado Empoaguas ESP para la vigencia 2016, la suma de SEISCIENTOS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($600,517,725.62)

Presupuesto de ingresos

1102040331	**OTROS SERVICIOS**	**600,517,725.62**
110204033127	ADMINISTRACION DE PROYECTO	600,517,725.62

Presupuesto de gastos

210102	**SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS**	**61,317,543**
21010209	Remuneración por servicios técnicos	61,317,542.62
210202	**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS**	**139,912,071**
21020203	viáticos y gastos de viaje	1,462,567.00
21020209	Seguros	**5,000,000**
21020223	Comis, intereses y demás gast bancarios y fiduc,	10,000,000.00
21020298	**Otras adquisiciones de servicios**	**123,449,504**
210203	IMPUESTOS Y MULTAS	80,049,179.00
22019807	**PUBLICIDAD**	**7,000,000**

23	GASTOS DE INVERSION	312,238,933.00
2301010315	**Alcantarillado y redes**	**271,296,218**
2302010101	**Dotación y/o adquisición de maquinaria y equipo**	**40,942,715**

- **Resolución No. 111 del 31 de marzo**, Que se firmó un convenio interadministrativo No. 001 de 2016 con la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare para la aunar esfuerzos y recursos para el mantenimiento y limpieza de pasacalles y canales de aguas pluviales del municipio de San José del Guaviare. Que se requiere Incorporar al presupuesto de ingresos y gasto de la empresa de acueducto y alcantarillado Empoaguas ESP para la vigencia 2016, la suma de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($120,000,000.00)

Presupuesto de ingresos

1102040331	**OTROS SERVICIOS**	**120,000,000.00**
110204033127	ADMINISTRACION DE PROYECTO	120,000,000.00

Presupuesto de gastos

210102	**SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS**	**79,667,583.00**
21010209	Remuneración por servicios técnicos	79,667,583.00
2102	**GASTOS GENERALES**	**10,100,000.00**
21020105	Dotación de personal	9,400,000.00
21020209	Seguros	700,000.00
2201	**GASTOS GENERALES**	**5,000,000.00**
22019807	PUBLICIDAD	5,000,000.00
2301	**INFRAESTRUCTURA**	**9,677,917.00**
2301010315	Alcantarillado y Redes	9,677,917.00
2302	**DOTACION**	**15,554,500.00**
2302010201	Maquinaria y equipo	10,975,000.00
2302020198	Otros Gastos Adquisición Y/O Producción Equipos, Materiales, Suministros Y Servicios Administrativos	4,579,500.00

- **Resolución No. 156 del 02 de mayo**, Que mediante reunión de junta directiva realizada en el mes de abril de 2016 acta No. 004; se le concedieron facultades al gerente para realizar traslados al presupuesto de gastos de Empoaguas de la vigencia del año 2016. Que se hace necesario hacer unos traslados al presupuesto de gastos de la vigencia de 2016 para cubrir gastos de los diferentes rubros presupuestales y cumplir con las actividades programadas para la vigencia 2016. La suma SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000,00).

Contra crédito presupuesto de gastos:

21020207	Servicios Públicos	15,000,000
21020225	Sistematización	15,000,000
2301010305	Rehabilitación de Infraestructura ya Existente	40,000,000

Crédito presupuesto de gastos:

2301010313	Acueductos y Plantas	24,000,000
2301010315	Alcantarillados y Redes	16,000,000
22019807	Publicidad	30,000,000

- **Resolución No. 162 del 06 de mayo**, Que se firmó un contrato interadministrativo No. 003 de 2016 con la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare para la construcción de acueductos rurales, construcción de redes de alcantarillado urbano, construcción de un punto de evacuación en aguas pluviales y conexión de nuevos usuarios al servicio de acueducto del área urbana del municipio de San José del Guaviare. Que se requiere Incorporar al presupuesto de ingresos y gasto de la empresa de acueducto y alcantarillado Empoaguas ESP para la vigencia 2016, la suma de MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOCE MIL SETECIENTOS TRES PESOS CON SETENTA Y CUANTRO CENTAVOS M/CTE ($1,393,012,703.74)

Presupuesto de ingresos

1102040331	**OTROS SERVICIOS**	**1,393,012,703.74**
110204033127	ADMINISTRACION DE PROYECTO	1,393,012,703.74

Presupuesto de gastos

210102	**SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS**	**1,160,736,103.34**
21010203	Honorarios profesionales	24,944,946.30
21010209	Remuneración por servicios técnicos	1,135,791,157.04
2102	**GASTOS GENERALES**	**44,609,800.67**
21020223	Comis, intereses y demás gast bancarios y fiduc,	890,880.27
21020209	Seguros	21,500,000.00
21020298	Otras adquisiciones de servicios	22,218,920.40
210203	**IMPUESTOS Y MULTAS**	**177,609,119.73**
22	**GASTOS DE OPERACIÓN**	**10,057,680.00**
22019807	Publicidad	6,606,000.00
22020101	Materia Prima	3,451,680.00

- **Resolución No. 201 del 07 de junio,** Que el representante legal firmo un convenio interadministrativo No. 443 de 2016 con la Gobernación del departamento del Guaviare para aunar esfuerzos recursos y capacidad administrativa para la optimización del sistema de alcantarillado, barrios de oriente, zona urbana de san José del Guaviare. Que se requiere Incorporar al

presupuesto de ingresos y gasto de la empresa de acueducto y alcantarillado Empoaguas ESP para la vigencia 2016, la suma de TRESCIENTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($304,319,720.85).

Presupuesto de ingresos

1102040331	**OTROS SERVICIOS**	**304,319,620.85**
110204033127	ADMINISTRACION DE PROYECTO	304,319,620.85

Presupuesto de gastos

210102	**SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS**	**126,026,168.38**
21010209	Remuneración por servicios técnicos	126,026,168.38
2102	**GASTOS GENERALES**	**113,424,100.00**
21020209	Seguros	4,669,620.00
21020298	Otras adquisiciones de servicios	108,754,480.00
2301	**INFRAESTRUCTURA**	**64,869,352.47**
2301010315	Alcantarillado y Redes	64,869,352.47

- **Resolución No. 204 del 07 de junio,** Que de acuerdo a la decisión proferida el 09 de mayo de 2015 por la superintendencia Nacional de Salud ordenó a Nueva Empresa Promotora de Salud S.A. NUEVA EPS S.A. cancelar por concepto de reembolso de las prestaciones económicas que fueron asumidas por la empresa derivadas de licencias de maternidad. Según REF. V-148/ proceso sumario 1-22014-09456(J-2199) DE EMPOAGUAS E.S.P contra NUEVA EPS S.A. Que NUEVA EPS S.A. según comunicado referencia SJG-3030-2016 del 27 de mayo de 2016 informa que el día 05 de mayo del presente año realizo dicha transacción. Se requiere Incorporar al presupuesto de ingresos y gasto de la empresa de acueducto y alcantarillado Empoaguas ESP para la vigencia 2016, la suma de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($9,835,578.00)

Presupuesto de ingresos

1202	**OTROS RECURSOS DE CAPITAL**	**9,835,578.00**
12020105	ADMINISTRACION DE PROYECTO	9,835,578.00

Presupuesto de gastos

210102	**SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS**	**9,835,578.00**
21010203	Honorarios Profesionales	9,835,578.00

- **Resolución No. 231 del 07 de julio,** Que según oficio OAJC-1002-17 el área jurídica se solicitó liberación del saldo del contrato No. 192 de 2015, que comprometía recursos del contrato interadministrativo No. 004-2015. Por

tanto una vez liberado el recurso debe ser adicionado al presupuesto. Que se requiere Incorporar al presupuesto de ingresos y gasto de la empresa de acueducto y alcantarillado Empoaguas ESP para la vigencia 2016, la suma de DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($16,318,500.00)

Presupuesto de ingresos

1102040331	**OTROS SERVICIOS**	**16,318,500.00**
110204033127	ADMINISTRACION DE PROYECTO	16,318,500.00

Presupuesto de gastos

210102	**SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS**	**16,318,500.00**
21010209	Remuneración por servicios técnicos	16,318,500.00

- **Resolución No. 243 del 21 de julio,** Que el representante legal firmo un convenio interadministrativo No. 002 de 2016 con la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare para aunar esfuerzos y recursos para la focalización de potenciales beneficiarios a los programas sociales y subsidios en estratos 1 y 2 de casco urbano del municipio de San José del Guaviare. Que se requiere Incorporar al presupuesto de ingresos y gasto de la empresa de acueducto y alcantarillado Empoaguas ESP para la vigencia 2016, la suma de DOCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($270,000,000.00)

Presupuesto de ingresos

1102040331	**OTROS SERVICIOS**	**270,000,000.00**
110204033127	ADMINISTRACION DE PROYECTO	270,000,000.00

Presupuesto de gastos

210102	**SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS**	**212,999,999.10**
21010203	Honorarios Profesionales	158,599,999.10
21010209	Remuneración por servicios técnicos	54,400,000.00
2102	**GASTOS GENERALES**	**12,000,000.90**
21020101	Materiales y suministros	3,923,044.90
21020105	Dotación de personal	5,600,000.00
21020209	Seguros	2,476,956.00
2201	**GASTOS DE COMERCIALIZACION**	**25,000,000.00**
22019807	Publicidad	25,000,000.00
2202	**GASTOS DE PRODUCCIÓN**	**20,000,000.00**
22020101	Materia Prima	20,000,000.00

- **Resolución No. 307 del 14 de septiembre,** Que mediante reunión de junta directiva realizada en el mes de septiembre de 2016 acta No. 009; se le concedieron facultades al gerente para realizar traslados al presupuesto de gastos de Empoaguas de la vigencia del año 2016. Que se hace necesario hacer unos traslados al presupuesto de gastos de la vigencia de 2016 para cubrir gastos de los diferentes rubros presupuestales en la suma de DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETECIETOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($218,722,253.00). Así mismo realizar traslado al presupuesto de gastos correspondiente al contrato interadministrativo No. 003 de 2016 y cumplir con las actividades programadas para la ejecución este contrato interadministrativo en la suma de VEINTIDOS MILLONES DOSCIETOS DIECICHO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($22,218,920.00)

Contra crédito presupuesto de gastos:

2101011398	Horas extras	7,869,453
21010119	Prima de servicios	6,277,275
2101030302	Administradoras riesgos profesionales	2,763,535
21020101	Materiales y suministros	10,000,000
21020103	Compra de equipos	5,597,000
21020205	Comunicaciones y transporte	8,948,800
210293	Pagos vigencias anteriores	99,546,441
2302010215	Equipo de laboratorio	10,000,000
2302010298	Otros gastos en mantenimiento de equipos materiales suministros y servicios propios del sector	35,881,149
2302010101	Dotación y/o adquisición de maquinaria y equipo	31,838,600

Crédito presupuesto de gastos:

2301010313	Acueductos y plantas	15,000,000
2301010315	Alcantarillados y redes	15,000,000
22019807	Publicidad	52,163,713
21010203	Honorarios profesionales	49,327,596
21010209	Remuneración por servicios técnicos	32,442,665
21010211	Remuneración de aprendices	1,993,804
210103030105	Empresas promotoras de salud	700,000
210203	Impuestos y multas	10,000,000
22020101	Materia prima	20,000,000
2302010201	Maquinaria y equipo	22,094,475

Contra crédito presupuesto de gastos contrato interadministrativo No. 003 de 2016:

21020298	Otras Adquisiciones De Servicios	22,218,920

Crédito presupuesto de gastos contrato interadministrativo No. 003 de 2016:

21010209	Remuneración Por Servicios Técnicos	22,218,920

- **Resolución No. 364 del 31 de octubre,** Que el representante legal firmo un convenio interadministrativo No. 003 de 2016 con la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare para aunar esfuerzos y recursos para el cumplimiento de metas ambientales y de saneamiento básico del municipio de San José del Guaviare. Que se requiere Incorporar al presupuesto de ingresos y gastos de la empresa de acueducto y alcantarillado Empoaguas ESP para la vigencia 2016, la suma de VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21,000,000.00).

Presupuesto de ingresos

1102040331	**OTROS SERVICIOS**	**21,000,000.00**
110204033127	ADMINISTRACION DE PROYECTO	21,000,000.00

Presupuesto de gastos

210102	**SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS**	**18,600,000.00**
21010203	Honorarios Profesionales	9,000,000.00
21010209	Remuneración por servicios técnicos	9,600,000.00
2202	**GASTOS DE PRODUCCIÓN**	**2,400,000.00**
22020101	Materia Prima	2,400,000.00

- **Resolución No. 383 del 21 de noviembre,** Que el representante legal firmo un convenio interadministrativo No. 002 de 2016 con la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare para aunar esfuerzos y recursos para la focalización de potenciales beneficiarios a los programas sociales y subsidios en estratos 1 y 2 de casco urbano del municipio de San José del Guaviare. Que el 28 de octubre se realizó la terminación definitiva mediante acta de liquidación bilateral al convenio interadministrativo No. 002 de 2016. Que se requiere hacer una reducción al presupuesto de ingresos y gastos.

Presupuesto de ingresos

1102040331	**OTROS SERVICIOS**	**270,000,000.00**
110204033127	ADMINISTRACION DE PROYECTO	270,000,000.00

Presupuesto de gastos

210102	**SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS**	**212,999,999.10**

21010203	Honorarios Profesionales	158,599,999.10
21010209	Remuneración por servicios técnicos	54,400,000.00
2102	**GASTOS GENERALES**	**12,000,000.90**
21020101	Materiales y suministros	3,923,044.90
21020105	Dotación de personal	5,600,000.00
21020209	Seguros	2,476,956.00
2201	**GASTOS DE COMERCIALIZACION**	**25,000,000.00**
22019807	Publicidad	25,000,000.00
2202	**GASTOS DE PRODUCCIÓN**	**20,000,000.00**
22020101	Materia Prima	20,000,000.00

- **Resolución No. 401 del 30 de noviembre,** Que el representante legal firmo un contrato interadministrativo No. 005 de 2016 con la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare para la limpieza y construcción de canales de aguas lluvias en la ciudad de San José del Guaviare. Que se requiere Incorporar al presupuesto de ingresos y gastos de la empresa de acueducto y alcantarillado Empoaguas ESP para la vigencia 2016, la suma de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($159,999,991.34)

Presupuesto de ingresos

1102040331	**OTROS SERVICIOS**	**159,999,991.34**
110204033127	ADMINISTRACION DE PROYECTO	159,999,991.34

Presupuesto de gastos

210102	**SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS**	**72,453,299.99**
21010209	Remuneración por servicios técnicos	72,453,299.99
2102	**GASTOS GENERALES**	**14,541,368.35**
21020105	Dotación de personal	6,041,368.35
21020223	Comis, intereses y demás gast bancarios y fiduc,	5,000,000.00
21020209	seguros	3,500,000.00
210203	**IMPUESTOS Y MULTAS**	**20,399,998.00**
23	**GASTOS DEINVERSION**	**52,605,325.00**
2301010315	Alcantarillado y redes	50,616,548.50
2302010101	Dotación Y/O Adquisición De Maquinaria Y Equipo	1,988,776.50

- **Resolución No. 422 del 13 de diciembre,** Que mediante reunión de junta directiva realizada en el mes de diciembre de 2016 acta No. 012; se le

concedieron facultades al gerente para realizar traslados al presupuesto de gastos de Empoaguas de la vigencia del año 2016. Que se hace necesario hacer unos traslados al presupuesto de gastos de la vigencia de 2016 para cubrir gastos de los diferentes rubros presupuestales correspondientes al contrato interadministrativo No. 006 de 2015 en la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUTRO PESOS M/CTE ($53,874,504.00). Así mismo realizar traslado al presupuesto de gastos correspondiente al contrato interadministrativo No. 004 de 2015 y cumplir con las actividades programadas para la ejecución este contrato interadministrativo en la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($35,000,000.00). Igualmente para cubrir gasto de recursos propios en la suma de UN MILLON NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1,926,899.00)

Contra crédito presupuesto de gastos contrato interadministrativo No. 006 de 2015:

21020298	Otras adquisiciones de servicios	53,874,504.00

Crédito presupuesto de gastos contrato interadministrativo No. 006 de 2015:

2301010315	Alcantarillados y redes	53,874,504.00

Contra crédito presupuesto de gastos contrato interadministrativo No. 004 de 2015:

21010209	Remuneración por servicios técnicos	35,000,000.00

Crédito presupuesto de gastos contrato interadministrativo No. 004 de 2015:

2301010313	Acueducto y Plantas	35,000,000.00

Contra crédito presupuesto de gastos

210293	Pago Vigencias Anteriores	1.926.899.00

Crédito presupuesto de gastos

21010203	Honorarios Profesionales	1.926.899.00

- **Resolución No. 427 del 19 de diciembre,** Que el representante legal firmo un convenio interadministrativo No. 443 de 2016 con la gobernación del departamento del Guaviare para aunar esfuerzos recursos y capacidad administrativa para la optimización del sistema de alcantarillado, barrios de oriente, zona urbana de san José del Guaviare. Que en el mes de diciembre el representante legal firmo otro si modificatorio en mayores y menores cantidades e ítem nuevos y adición en plazo y valor al convenio interadministrativo No. 443 de 2016. Que se requiere Incorporar al

presupuesto de ingresos y gasto de la empresa de acueducto y alcantarillado Empoaguas ESP para la vigencia 2016, la suma de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($149,991,219.44)

Presupuesto de ingresos

1102040331	**OTROS SERVICIOS**	**149,991,219.44**
110204033127	ADMINISTRACION DE PROYECTO	149,991,219.44

Presupuesto de gastos

210102	**SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS**	**15,090,000.00**
21010209	Remuneración por servicios técnicos	15,090,000.00
2102	**GASTOS GENERALES**	**31,651,771.94**
21020209	seguros	3,651,771.94
21020298	Otras adquisiciones de servicios	28,000,000.00
2301	**INFRAESTRUCTURA**	**103,249,447.50**
2301010315	Alcantarillado y Redes	25,249,447.50
2302010101	Dotacion y/o adquisicion de maquinaria y equipo	78,000,000.00

- **Resolución No. 447 del 30 de diciembre,** Que el representante legal firmo diferentes convenios y contratos interadministrativos con la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare y un convenio interadministrativo con la Gobernación departamental del Guaviare. que con corte a 30 de diciembre no se ejecutaron a totalidad los convenios y contratos interadministrativos adquiridos con las entidades anteriormente mencionadas. Que a 30 de diciembre no se ejecutó el total de la apropiación de recursos propios de la empresa de acueducto y alcantarillado Empoaguas E.S.P. Que se requiere hacer una reducción al presupuesto de ingresos y gastos de contratos y convenios interadministrativos así como de recursos propios de la Empresa de acueducto y alcantarillado Empoaguas E.S.P. la suma MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($1,341,317,643.41)

Presupuesto de ingresos

1102040331	**OTROS SERVICIOS**	**911,007,431.66**
110204033127	Administración de Proyectos	911,007,431.66
1202010198	**OTRAS RECUPERACIONES DE CARTERA**	**34,835,342.77**
120201019801	Venta de Servicio de Acueducto	28,981,117.00
120201019802	Venta de Servicio de Alcantarillado	5,854,225.77

12020198	Otros Recursos Del Balance	**335,474,868.98**
120207	**UTILIDADES Y EXCEDENTES FINANCIEROS**	**60,000,000.00**
1202070598	Otras Utilidades De Empresas Industriales Y Comerciales	60,000,000.00

Presupuesto de gastos

210101	**Servicios Personales Asociados A La Nómina**	**63,392,924.57**
2101010101	Sueldos	46,225,489.00
21010105	Bonificación Por Servicios Prestados	1,661,953.00
21010107	Bonificación Por Recreacion	159,795.28
2101011398	Horas Extras Y Dias Festivos Sin Diferenciar	3,301,951.00
21010117	Prima De Navidad	3,507,738.29
21010121	Prima De Vacaciones	5,491,520.00
21010123	Prima O Subsidio De Alimentación	166,988.00
21010131	Auxilio De Transporte	2,877,490.00
210102	**Servicios Personales Indirectos**	**138,522,293.36**
21010203	Honorarios Profesionales	7,620,524.30
21010209	Remuneración Por Servicios Técnicos	128,948,316.06
21010211	Remuneración De Aprendices	1,953,453.00
210103010101	**Cesantías**	**11,166,654.20**
21010301010101	Fondos De Cesantías (Fondo Nacional Del Ahorro)	11,166,654.20
21010303	**Al Sector Privado**	**19,419,957.89**
210103030103	Fondos De Pensiones	14,882,355.30
210103030105	Empresas Promotoras De Salud	287,153.00
2101030302	Administradoras Riesgos Profesionales	435,631.30
2101030303	Aportes Parafiscales A Las Cajas De Compensación Familiar	3,814,818.29
210201	**Adquisición De Bienes**	**10,160,121.35**
21020101	Materiales Y Suministros	5,607,333.00
21020103	Compra De Equipos	2,890,000.00
21020105	Dotación De Personal	1,662,788.35
210202	**Adquisición De Servicios**	**158,806,303.22**
21020201	Capacitación	6,731,952.00
21020203	Viaticos Y Gastos De Viaje	12,454,034.19
21020205	Comunicaciones Y Transporte	3,702,000.00
21020207	Servicios Públicos	11,115,720.59
21020209	Seguros	10,612,053.78

21020213	Impresos Y Publicaciones	3,730,800.00
21020215	Mantenimiento	41,182,702.00
21020221	Arrendamientos	2,107,169.00
21020223	Comis Intereses Y Demás Gast Bancarios Y Fiduc	23,321,026.27
21020225	Sistematización	5,000,000.00
21020227	Bienestar Social	157,000.00
21020298	Otras Adquisiciones De Servicios	38,691,845.39
210203	**Impuestos Y Multas**	**336,614,798.35**
210293	**Pagos Vigencias Anteriores**	**134,314,039.00**
220198	**Otros Gastos De Comercialización**	**23,729,924.50**
22019807	Publicidad	23,729,924.50
220201	**Industrial**	**31,834,806.00**
22020101	Materia Prima	31,834,806.00
23010103	**Mejoramiento Y Mantenimiento De Infraestructura Propia Del Sector**	**233,577,378.41**
2301010313	Acueductos Y Plantas	58,695,230.73
2301010315	Alcantarillados Y Redes	166,785,490.68
2301010343	Programas Especiales De Desarrollo Industrial	8,096,657.00
2302	**dotación**	**129,550,498.80**
2302010101	Dotación Y/O Adquisición De Maquinaria Y Equipo	129,550,498.80
23020102	**Mantenimiento De Equipos Materiales Suministros Y Servicios Propios Del Sector**	**23,680,943.76**
2302010201	Maquinaria Y Equipo	5,852,757.00
2302010215	Equipo De Laboratorio	2,867,739.76
2302010298	Otros Gastos En Mantenimiento De Equipos Materiales Suministros Y Servicios Propios Del Sector	14,960,447.00
230202	**Equipos Materiales Suministros Y Servicios Administrativos**	**8,437,000.00**
2302020198	Otros Gastos Adquisición Y/O Producción Equipos Materiales Suministros Y Servicios Administrativo	8,437,000.00
2303	**Recurso Humano**	**18,110,000.00**
23030101	Capacitación Personal Del Sector	18,000,000.00
23030298	Otros Gastos En Protección Y Bienestar Social Del Recurso Humano	110,000.00

EMPOAGUAS E.S.P.
"Mejor en Calidad y Eficiencia"
NIT822.001.883-3

ADICIONES AL PRESUPUESTO			
FECHA	RESOLUCIÓN	VALOR	DESCRIPCIÓN
21-ene-16	22	339,025,468.98	Recursos propios, Otros recursos del balance contrato interadministrativo. 006-2015.
21-ene-16	23	39,612,100.82	Contrato interadministrativo No. 005-2015.
21-ene-16	24	97,962,296.39	Contrato Interadministrativo No. 004-2015.
21-ene-16	25	600,517,725.62	Contrato Interadministrativo. No.006-2015.
31-mar-16	111	120,000,000.00	Convenio Interadministrativo No. 001-2016.
02-may-16	156	70.000.000,00	Traslado presupuestal
06-may-16	162	1,393,012,703.74	Contrato Interadministrativo No. 003-2016.
07-jun-16	201	304,319,720.85	Convenio Interadministrativo No. 443-2016.
07-jun-16	204	9,835,578.00	Proceso Nueva EPS
07-jul-16	231	16,318,500.00	Liberación y adición presupuesto Contrato Interadministrativo No. 004-2015.
21-jul-16	243	270,000,000.00	Convenio Interadministrativo No. 002-2016.
14-sep-16	307	240,941,173.00	Traslado presupuestal recursos propios y contrato interadministrativo No. 003 de 2016
31-oct-16	364	21,000,000.00	Convenio interadministrativo No. 003-2016
21-nov-16	383	270,000,000.00	Reducción Convenio Interadministrativo No. 002-2016.
30-nov-16	401	159,999,991.34	Contrato interadministrativo No. 005 de 2016
13-dic-16	422	90,801,403.00	Traslado presupuestal contrato Inter. No. 006 de 2015, contrato Inter. No. 004 de 2015 y recursos propios.
19-dic-16	427	149,991,219.44	Otro si convenio 443 de 2016
30-dic-16	447	1,341,317,643.41	reducción Recursos propios, contratos y convenios interadministrativos

EMPOAGUAS E.S.P.
"Mejor en Calidad y Eficiencia"
NIT822.001.883-3

TABLA 1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EMPOAGUAS E.S.P.							
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS							
RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	TOTAL PRESUPUESTO	RECAUDOS ACUMULADOS	POR RECAUDAR	% REC
1	INGRESO	3,571,400,000	1,910,277,562	5,481,677,562	4,620,958,426	860,719,136	84
10	DISPONIBILIDAD INICIAL	-	3,550,600	3,550,600	-	3,550,600	-
1001	CAJA	-	3,550,600	3,550,600	-	3,550,600	-
11	INGRESOS CORRIENTES	3,211,400,000	1,991,726,727	5,203,126,727	4,499,639,770	703,486,957	86
1102	NO TRIBUTARIOS	3,211,400,000	1,991,726,727	5,203,126,727	4,499,639,770	703,486,957	86
110204	OPERACIONALES	3,210,400,000	1,991,726,727	5,202,126,727	4,499,639,770	702,486,957	86
11020403	VENTA DE SERVICIOS	3,207,000,000	1,991,726,727	5,198,726,727	4,497,339,770	701,386,957	87
1102040309	SERVICIO DE ACUEDUCTO	1,801,000,000	-	1,801,000,000	1,709,261,119	91,738,881	95
110204030901	CARGO FIJO	380,000,000	-	380,000,000	303,185,679	76,814,321	80
110204030903	CONSUMO	1,300,000,000	-	1,300,000,000	1,225,877,678	74,122,322	94
110204030905	CONSUMO SIN MEDICION	-	-	-	2,468,777	-2,468,777	-
110204030907	CONEXION	80,000,000	-	80,000,000	94,761,831	-14,761,831	118
110204030909	RECONEXIONES	21,000,000	-	21,000,000	21,210,124	-210,124	101
110204030998	OTROS SERVICIOS DE ACUEDUCTOS	20,000,000	-	20,000,000	61,757,030	-41,757,030	309
1102040311	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	1,406,000,000	-	1,406,000,000	1,452,269,819	-46,269,819	103
110204031101	CARGO FIJO	810,000,000	-	810,000,000	465,605,444	344,394,556	57
110204031103	CONSUMO VERTIMENTO	580,000,000	-	580,000,000	963,070,202	-383,070,202	166
110204031105	CONEXION	15,000,000	-	15,000,000	23,291,673	-8,291,673	155
110204031198	OTROS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	1,000,000	-	1,000,000	302,500	697,500	30
1102040331	OTROS SERVICIOS	-	1,991,726,727	1,991,726,727	1,335,808,832	655,917,895	67
110204033127	ADMINISTRACION DE PROYECTOS	-	1,991,726,727	1,991,726,727	1,335,808,832	655,917,895	67
11020407	ARRENDAMIENTOS	2,400,000	-	2,400,000	2,300,000	100,000	96
11020409	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1,000,000	-	1,000,000	-	1,000,000	-
110298	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,000,000	-	1,000,000	-	1,000,000	-
11029815	OTROS CONVENIOS	1,000,000	-	1,000,000	-	1,000,000	-
12	RECURSO DE CAPITAL	360,000,000	-84,999,765	275,000,235	121,318,656	153,681,579	44
1202	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	360,000,000	-84,999,765	275,000,235	121,318,656	153,681,579	44
120201	RECURSOS DEL BALANCE	300,000,000	-24,999,765	275,000,235	121,318,656	153,681,579	44
12020101	RECUPERACION DE CARTERA	300,000,000	-34,835,343	265,164,657	121,318,656	143,846,001	46
1202010198	OTRAS RECUPERACIONES DE CARTERA	300,000,000	-34,835,343	265,164,657	121,318,656	143,846,001	46
120201019801	VENTA DE SERVICIO DE ACUEDUCTO	160,000,000	-28,981,117	131,018,883	111,464,431	19,554,452	85
120201019802	VENTA DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO	140,000,000	-5,854,226	134,145,774	9,854,225	124,291,549	7
12020105	REINTEGROS	-	9,835,578	9,835,578	-	9,835,578	-
120207	UTILIDADES Y EXCEDENTES FINANCIEROS	60,000,000	-60,000,000	-	-	-	-
12020705	UTILIDADES DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES	60,000,000	-60,000,000	-	-	-	-
1202070598	OTRAS UTILIDADES DE EMPRESASI INDUSTRIALES Y COMERCIALES	60,000,000	-60,000,000	-	-	-	-

Los recaudos acumulados alcanzaron la suma de $4,620,958,426 correspondiente al 84% del presupuesto definitivo.

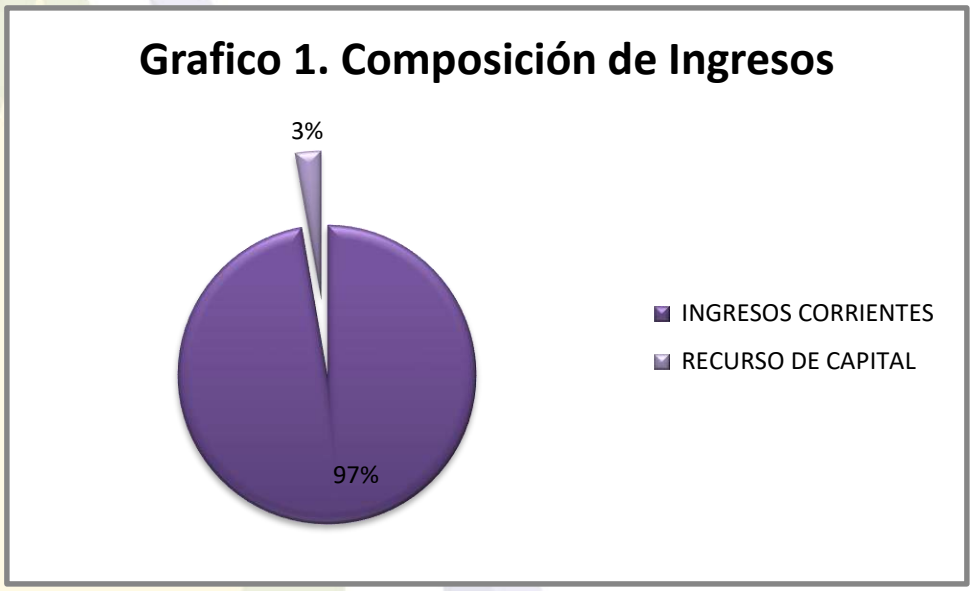

Los ingresos no tributarios, para EMPOAGUAS E.S.P., reflejaron recaudos por $4,499,639,770 con participación del 97.37% del total recaudado. Los recursos de capital participan con el 2.63% equivalente a $121,318,656.

Las ventas de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado participaron con el 36.99% y 31.43% de lo recaudado y con el 95% y 103% de lo apropiado respectivamente.

EMPOAGUAS E.S.P.
"Mejor en Calidad y Eficiencia"
NIT822.001.883-3

TABLA 2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EMPOAGUAS E.S.P.										
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS										
RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES	APROPIACION VIGENTE	DISPONIBILIDADES	COMPROMISOS	OBLIGACIONES POR PAGAR	RESERVAS DE APROPIACIÓN	% EJECUCIÓN	% PARTICIPACION
2	GASTOS	3,571,400,000	1,910,277,562	5,481,677,562	5,481,677,561	5,481,677,561	405,310,269	988,258,419	100	100
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,487,644,904	1,354,071,925	3,841,716,829	3,841,716,829	3,841,716,829	405,225,469	853,118,494	100	70.08
2101	GASTOS DE PERSONAL	1,603,644,904	1,427,551,743	3,031,196,647	3,031,196,647	3,031,196,647	388,971,532	831,274,654	100	55.3
2102	GASTOS GENERALES	884,000,000	-73,479,817	810,520,183	810,520,183	810,520,183	16,253,937	21,843,840	100	14.79
2103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		-	-	-		-		-	
22	GASTOS DE OPERACIÓN	460,000,000	77,846,847	537,846,847	537,846,847	537,846,847	-	3,139,925	100	9.81
2201	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	30,000,000	83,829,973	113,829,973	113,829,973	113,829,973	-		100	2.08
2202	GASTOS DE PRODUCCIÓN	430,000,000	-5,983,126	424,016,874	424,016,874	424,016,874	-	3,139,925	100	7.74
23	GASTOS DE INVERSIÓN	623,755,096	478,358,789	1,102,113,885	1,102,113,885	1,102,113,885	84,800	132,000,000	100	20.11
2301	INFRAESTRUCTURA	253,955,096	571,129,997	825,085,093	825,085,093	825,085,093	84,800	114,000,000	100	15.05
2302	DOTACIÓN	311,800,000	-74,661,208	237,138,792	237,138,792	237,138,792	-	18,000,000	100	4.33
2303	RECURSO HUMANO	58,000,000	-18,110,000	39,890,000	39,890,000	39,890,000	-		100	0.73
24	SERVICIO DE LA DEUDA		-	-	-		-		0	0
2402	DEUDA INTERNA		-	-	-		-		0	0

El presupuesto de gastos para la vigencia 2016 fue apropiado inicialmente $3,571,400,000.00 tras modificaciones por $1,910,277,562, generando una apropiación definitiva de $5,481,677,562.

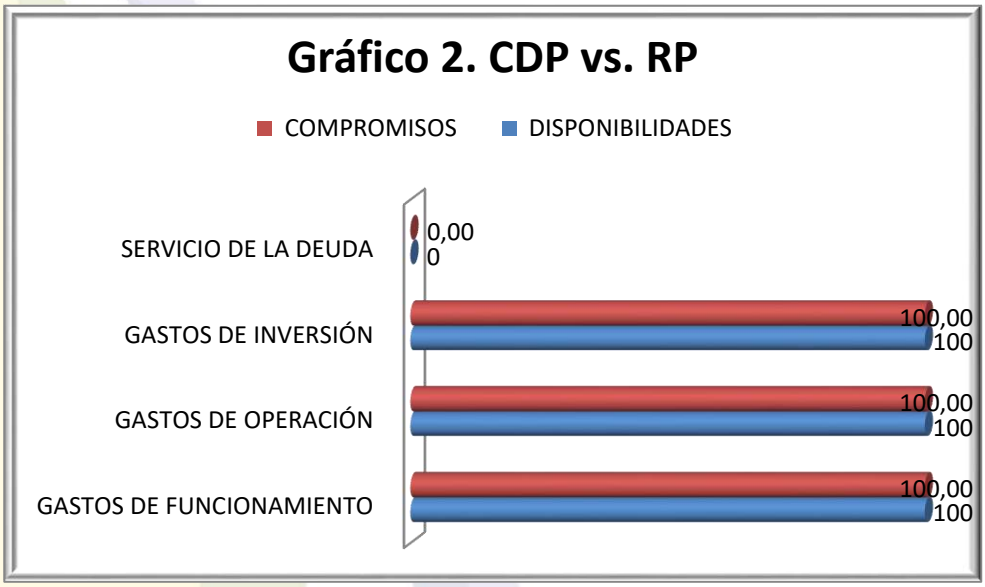

Los compromisos para la vigencia 2016 alcanzaron la suma de $5,481,677,561 siendo esta una ejecución del 100% del total aforado. No existe diferencia entre la expedición de CDP y RP.

Los gastos de funcionamiento se ejecutaron en un 100% del total comprometido para esta vigencia, estos están representados en gastos de personal con una participación de 55.30%, gastos generales con 14.79%. Para un total de $ 3,841,716,829 perteneciente al 70.08% de la participación, siendo esta la cifra más significativa del presupuesto de gastos para esta vigencia.

Los gastos de operación comprometidos en un 100% integrados por gastos de comercialización con 2.08% y gastos de producción con 7.74% para un total de 537,846,847, correspondiente al 9.81% de la participación del presupuesto de gastos.

Los gastos de inversión comprometidos en un 100% se constituyen en infraestructura con el 15.05%, dotación con 4.33% y recurso humano con el 0.73%. Representados en $ 1,102,113,885, equivalente al 20.11% de la participación respecto a la apropiación definitiva.

EMPOAGUAS E.S.P.
"Mejor en Calidad y Eficiencia"
NIT822.001.883-3

TABLA 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS RP

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EMPOAGUAS E.S.P.											
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS											
RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL	ADICIONES RP	CREDITOS RP	CONTRACREDITOS RP	REDUCCION RECURSOS PROPIOS	APROPIACION INICIAL	DISPONIBILIDADES RP	COMPROMISO RP	% EJECUCIÓN	% PARTICIPACION
2	GASTOS	3,571,400,000	13,386,178	290,649,152	290,649,152	430,310,211	3,154,475,967	3,154,475,966	3,154,475,966	100	100
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,487,644,904	13,386,178	96,390,964	172,929,403	314,772,141	2,109,720,502	2,109,720,501	2,109,720,501	100	66.88
2101	GASTOS DE PERSONAL	1,603,644,904	9,835,578	86,390,964	16,910,263	96,473,820	1,586,487,363	1,586,487,362	1,586,487,362	100	50.29
2102	GASTOS GENERALES	884,000,000	3,550,600	10,000,000	156,019,140	218,298,321	523,233,139	523,233,139	523,233,139	100	16.59
2103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			-	-	-	-	-	-	-	-
22	GASTOS DE OPERACIÓN	460,000,000		102,163,713	-	27,720,679	534,443,034	534,443,034	534,443,034	100	16.94
2201	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	30,000,000		82,163,713	-	1,737,553	110,426,160	110,426,160	110,426,160	100	3.5
2202	GASTOS DE PRODUCCIÓN	430,000,000		20,000,000	-	25,983,126	424,016,874	424,016,874	424,016,874	100	13.44
23	GASTOS DE INVERSIÓN	623,755,096		92,094,475	117,719,749	87,817,391	510,312,431	510,312,431	510,312,431	100	16.18
2301	INFRAESTRUCTURA	253,955,096		70,000,000	40,000,000	28,959,023	254,996,073	254,996,073	254,996,073	100	8.08
2302	DOTACIÓN	311,800,000		22,094,475	77,719,749	40,748,368	215,426,358	215,426,358	215,426,358	-	6.83
2303	RECURSO HUMANO	58,000,000		-	-	18,110,000	39,890,000	39,890,000	39,890,000	-	1.26
24	SERVICIO DE LA DEUDA		0	-	-	-	-	-	-	-	-
2402	DEUDA INTERNA		0	-	-	-	-	-	-	-	-

EMPOAGUAS E.S.P.
"Mejor en Calidad y Eficiencia"
NIT822.001.883-3

TABLA 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS CONV. – CONTR.

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EMPOAGUAS E.S.P.										
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS										
RUBRO	DESCRIPCION	ADICION CONV. - CONTR	CREDITOS CONV -CONT	CONTRACREDITOS CONV -CONT	REDUCCION CONVENIOS	ADICION CONV. - CONTR VIGENTE	DIS. CONTR. CONV	COMPROMISO CONT. CONV	% EJECUCIÓN	% PARTICIPACION
2	GASTOS	3,508,209,027	111,093,424	111,093,424	1,181,007,432	2,327,201,596	2,327,201,595	2,327,201,595	100	100
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,603,495,782	22,218,920	111,093,424	782,624,950	1,731,996,328	1,731,996,328	1,731,996,328	100	74.42
2101	GASTOS DE PERSONAL	1,806,518,373	22,218,920	35,000,000	349,028,009	1,444,709,285	1,444,709,285	1,444,709,285	100	62.08
2102	GASTOS GENERALES	796,977,409		76,093,424	433,596,941	287,287,044	287,287,044	287,287,044	100	12.34
2103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			0	-		-		0	0
22	GASTOS DE OPERACIÓN	76,247,865		0	72,844,052	3,403,813	3,403,813	3,403,813	100	0.15
2201	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	50,396,185		0	46,992,372	3,403,813	3,403,813	3,403,813	100	0.15
2202	GASTOS DE PRODUCCIÓN	25,851,680		0	25,851,680		-		0	0
23	GASTOS DE INVERSIÓN	828,465,380	88,874,504	0	325,538,430	591,801,454	591,801,454	591,801,454	100	25.43
2301	INFRAESTRUCTURA	685,832,871	88,874,504	0	204,618,355	570,089,020	570,089,020	570,089,020	100	24.5
2302	DOTACIÓN	142,632,509		0	120,920,075	21,712,434	21,712,434	21,712,434	100	0.93
2303	RECURSO HUMANO			0	0		0		0	0
24	SERVICIO DE LA DEUDA		0	0	0		0		0	0
2402	DEUDA INTERNA		0	0	0		0		0	0

En las tablas No. 3 y No. 4 relacionadas anteriormente se observa el comportamiento discriminado de la ejecución de gastos tanto de recursos propios como de los convenios y contratos firmados por parte de la empresa de acueducto y alcantarillado EMPOAGUAS E.S.P con la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, tales como el Contrato Interadministrativo No. 004 - 2015, Contrato Interadministrativo No. 005 - 2015, Contrato Interadministrativo No. 006 - 2015, Convenio Interadministrativo No. 001 -2016, Contrato interadministrativo No. 003 - 2016, Contrato interadministrativo No. 005 – 2016, Convenio Interadministrativo 002 - 2016, Convenio interadministrativo No. 003, así mismo, con el convenio 443 de 2016 el cual se firmó con la Gobernación del departamento del Guaviare.

1. 3 INDICADORES FINANCIEROS

1.3.1. LIQUIDEZ

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

LIQUIDEZ	2016
ENERO	1.4
FEBRERO	1.5
MARZO	1.5
ABRIL	1.4
MAYO	1.4
JUNIO	1.4
JULIO	1.4
AGOSTO	1.4
SEPTIEMBRE	1.44
OCTUBRE	1.29
NOVIEMBRE	1.28
DICIEMBRE	1.29
PROMEDIO	1.39

Este indicador mide la disponibilidad con la que cuenta EMPOAGUAS E.S.P. a corto plazo para cubrir las obligaciones o compromisos en el mismo periodo, es decir que el promedio en el año 2016, dice que por cada $1 que adeuda a corto plazo cuenta con $1,39 de activo corriente para cubrir el pasivo corriente este

indicador en conclusión es positivo puesto que EMPOAGUAS E.S.P. cuenta con liquidez para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

1.3.2. CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE

CAPITAL DE TRABAJO	2016
ENERO	$ 776,263,494.00
FEBRERO	$ 898,352,231.00
MARZO	$ 939,717,634.00
ABRIL	$ 881,643,479.00
MAYO	$ 872,289,953.00
JUNIO	$ 903,667,829.00
JULIO	$ 946,078,718.55
AGOSTO	$ 982,810,353.14
SEPTIEMBRE	$ 943,660,664.78
OCTUBRE	$ 960,473,712.06
NOVIEMBRE	$ 898,938,489.25
DICIEMBRE	$ 595,963,621.88
PROMEDIO	$ 883,321,681.64

El capital de trabajo representa el margen de seguridad que tiene EMPOAGUAS E.S.P. para cumplir con sus obligaciones de corto plazo, Mide o evalúa la liquidez necesaria para que el ente continúe funcionando fluidamente. Por lo tanto como se puede observar EMPOAGUAS E.S.P. cuenta con el respaldo para cumplir con las obligaciones a corto plazo toda vez que el activo corriente que tiene alcanza a pagar o cubrir el pasivo de corto plazo.

1.3.3 SOLIDEZ

$$\frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}}$$

SOLIDEZ	2016
ENERO	6.9
FEBRERO	6.5
MARZO	6.6
ABRIL	6.4
MAYO	6.2

JUNIO	5.7
JULIO	5.54
AGOSTO	5.42
SEPTIEMBRE	5.97
OCTUBRE	4.25
NOVIEMBRE	4.34
DICIEMBRE	5.98
PROMEDIO	5.82

La solidez es la capacidad de EMPOAGUAS E.S.P. para demostrar su consistencia financiera a corto y largo plazo donde se puede decir que la empresa cuenta con una buena solidez, puesto que por cada $1 que adeuda cuenta con un promedio de $5.82 de activos totales para respaldar dichas obligaciones además este indicador mide la capacidad más a mediano y largo plazo lo cual es favorable para la empresa.

1.4. ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

ENDEUDAMIENTO	2016
ENERO	0.15
FEBRERO	0.15
MARZO	0.15
ABRIL	0.16
MAYO	0.16
JUNIO	0.18
JULIO	0.18
AGOSTO	0.18
SEPTIEMBRE	0.17
OCTUBRE	0.24
NOVIEMBRE	0.23
DICIEMBRE	0.17
PROMEDIO	0.18

Este indicador se define como el porcentaje o grado de financiamiento de EMPOAGUAS ESP con pasivos externos (acreedores, empleados entre otros). Se puede apreciar EMPOAGUAS ESP cuenta con un nivel de endeudamiento promedio durante el año 2016 de $0.18 lo que significa que por cada $1 de

activo total que posee, adeuda a los acreedores, empleados y otros $0.18 valores que son positivos para la empresa puesto que presenta buen respaldo para las deudas que tiene actualmente.

2. GESTION COMERCIAL

El área comercial cuenta con diferentes procesos los cuales deben trabajar de manera articulada y coordinada para el cumplimiento del plan de acción; por lo tanto, se presenta informe de las acciones desarrolladas por cada uno de los procesos así:

- Atención al usuario Facturación
- Venta del producto
- Cartera.

2.1 ATENCIÓN AL USUARIO

Se realiza la atención al usuario mediante la resolución de las Peticiones, Quejas y Reclamos que durante la vigencia del 2016 se recepcionaron *3985* peticiones y reclamaciones que fueron tramitadas y atendidas por las áreas Comercial y Operativa en la solución de inquietudes de manera oportuna.

A continuación presentamos el volumen de peticiones y reclamaciones por cada uno de los meses.

MES	PETICIONES	RECLAMACIONES	TOTAL
ENERO	237	30	267
FEBRERO	267	86	353
MARZO	186	137	323
ABRIL	210	197	407
MAYO	122	134	256
JUNIO	137	100	237
JULIO	196	101	297
AGOSTO	331	130	461
SEPTIEMBRE	296	39	335
OCTUBRE	279	109	388

NOVIEMBRE	226	72	298
DICIEMBRE	216	147	363

PETICIONES Y RECLAMACIONES POR SERVICIO

MES	PETICION ACUEDUCTO	PETICION ALCANTARILLADO	RECLAMACION ACUEDUCTO	RECLAMACION ALCANTARILLADO
ENERO	174	63	28	2
FEBRERO	187	80	79	7
MARZO	174	12	37	100
ABRIL	185	25	71	126
MAYO	102	20	65	69
JUNIO	119	18	42	58
JULIO	184	12	35	66
AGOSTO	262	69	91	39
SEPTIEMBRE	222	74	30	09
OCTUBRE	202	77	100	09
NOVIEMBRE	181	45	58	14
DICIEMBRE	102	114	134	13

PETICIONES POR ACUEDUCTO

Gracias a los indicadores de los servicios de acueducto, la petición más numerosa durante este periodo, ha sido la solicitud de conexiones, reconexiones y actividades derivadas para el uso de este servicio. La tabla a continuación presenta de manera agrupada las peticiones de los usuarios:

CAUSAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
INSTALACION EQUIPO DE MEDIDA	17	24	36	48	22	22	15
ACOMETIDA ACUEDUCTO	35	53	24	20	15	13	2

CAMBIO DE EQUIPO DE MEDIDA	10	19	32	31	11	10	8
DESCUENTO POR PREDIO DESHABITADO	4	3	8	0	4	6	0
CONDICION DE SEGURIDAD O RIESGO	3	7	0	0	0	0	0
INSTALACION DE DISPOSITIVO POR MANIPULACION	1	6	4	3	8	7	2
TERMINACION DE CONTRATO	0	1	0	2	2	0	1
ACTUALIZACION DE DATOS BASICOS	4	5	2	7	1	5	7
CAMBIO DE CAJILLA	7	7	0	3	1	2	4
REPARACION DE FUGA DE AGUA EN LA VIA	26	3	0	1	4	7	4
CAMBIO DE LLAVE DE PASO	8	5	10	12	5	6	2
RECONEXION AL SERVICIO DE ACUEDUCTO	33	30	42	27	11	25	117
OTROS	26	24	16	31	18	16	22

PETICIONES POR ALCANTARILLADO

Las peticiones por alcantarillado, más frecuentes durante este periodo, han sido para el mantenimiento de las redes de alcantarillado con la finalidad de mitigar los rebosamientos ocasionados por el uso indebido del alcantarillado; ya que por desconocimiento de los habitantes tienen conectadas las aguas lluvias a la red de alcantarillado, con ello generando obstrucción y rebosamiento.

CAUSAL	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
DESCUENTO POR PREDIO DESHABITADO	0	1	0	5	7	12	7	9	6	6
ACTUALIZACION DE ESTRATO	0	0	0	0	0	2	0	0	0	3
INCONFORMIDAD CON LA TARIFA	1	1	0	0	2	0	1	0	0	1
FALLA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	0	0	94	116	55	25	0	0	0	0
COBRO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	1	5	6	5	5	0	1	0	8	3

3. GESTION OPERATIVA

3.1 SUBDIVISION ACUEDUCTO

Es la subdivisión encargada de la captación, aducción, tratamiento, distribución, control de calidad y conservación del recurso hídrico administrado por la empresa, está conformada por un equipo de tres ingenieros, cuatro tecnólogos en agua y saneamiento y operación de sistemas de tratamiento de agua para consumo humano,

3.1.1 CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Este indicador permite comparar los volúmenes captados y distribuidos para determinar el porcentaje de pérdida técnica en planta y medir su nivel de cuantificación.

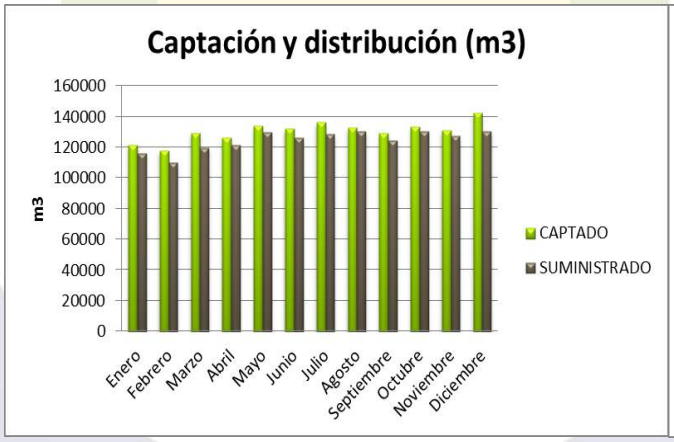

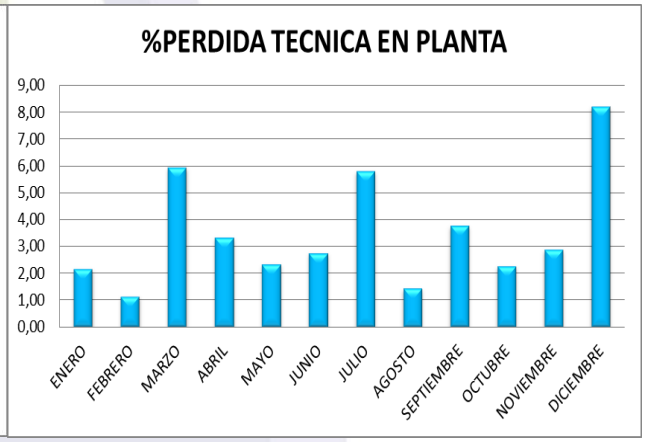

A la fecha el porcentaje de pérdida técnica cuantificable promedio es del 3.15% correspondiente a los lavados de planta, lavados de filtros y purgas de sedimentadores de la PTAP 1 y 2.

El consolidado de los volúmenes captados, distribuidos y usados en usos propios del proceso de potabilización se resumen a continuación:

2016 - % PERDIDA TECNICA CUANTIFICABLE EN PLANTA				
MES	CAPTADO (m3)	SUMINISTRADO (m3)	LAVADOS Y PURGAS (m3)	% PERDIDA
Enero	121689	116300	2500	2,05
Febrero	117598	110309	1194	1,02
Marzo	129324	119753	7387	5,71
Abril	126401	121346	4096	3,24
Mayo	134137	129881	3100	2,31
Junio	131983	126160	3399	2,58
Julio	136286	128365	3819	2,80
Agosto	132591	130678	1798	1,36
Septiembre	129380	124477	4701	3,63
Octubre	133543	130502	2994	2,24
Noviembre	131148	127345	3700	2,82
Diciembre	142346	130653	11427	8,03
PROMEDIO ANUAL				3,15

3.1.2. ÍNDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA – IANC

Muestra el porcentaje de pérdidas de agua en que la empresa incurre en su operación normal.

VARIABLES

-VOLUMEN DE AGUA PRODUCIDO: Representa el volumen de agua (m3) que la empresa introdujo al sistema de distribución durante los últimos doce meses, medida a la salida de los tanques de almacenamiento, menos desperdicios por mantenimiento.

-VOLUMEN DE AGUA FACTURADA: Volumen de agua que la empresa facturó durante los últimos doce meses

ESTRUCTURA DEL INDICADOR:

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTRUCTURA
INDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA IANC	$\frac{\text{VOL TRATADA - VOL FACTURADA}}{\text{VOL TRATADA}} * 100$

VOLUMENES M3				IANC%
MES	CAPTADO	SUMINISTRADO	FACTURADO	
ENERO	119000	116300	78669	32,4
FEBRERO	111603	110309	83686	24,1
MARZO	127340	119753	83000	30,7
ABRIL	125542	121346	86854	28,4
MAYO	133016	129881	76733	40,9
JUNIO	131983	126160	83473	33,8
JULIO	136286	128365	71466	44,3
AGOSTO	132591	130678	84030	35,7
SEPTIEMBRE	129380	124477	81322	34,7
OCTUBRE	133543	130502	80934	38,0
NOVIEMBRE	131148	127345	79324	37,7
PROMEDIO ANUAL				34,6

Según la normatividad vigente RAS 2000 título C establece que el porcentaje del IANC no debe ser superior al 25%, por lo tanto la subdivisión de acueducto de EMPOAGUAS ESP ha diseñado el MANUAL DE CONTROL DE PÉRDIDAS y se encuentra en el proceso de gestión de recursos para la implementación de la primera fase del proyecto de telemetría que permitirá optimizar el seguimiento a los volúmenes suministrados y distribuidos en red por Distrito de Monitoreo y Control, al igual que implementar las herramientas para el control pasivo y activo de fugas.

3.1.3 COMPONENTE CONTROL DE CALIDAD

El laboratorio e EMPOAGUAS ESP ha realizado en el periodo Enero a Diciembre de 2016, muestreos y seguimiento a la calidad del agua captada, tratada y distribuida en red; tanto en los parámetros fisicoquímicos como microbiológicos. Dando cumplimiento a las frecuencias de muestreo establecidas en la Resolución 2115 de 2007

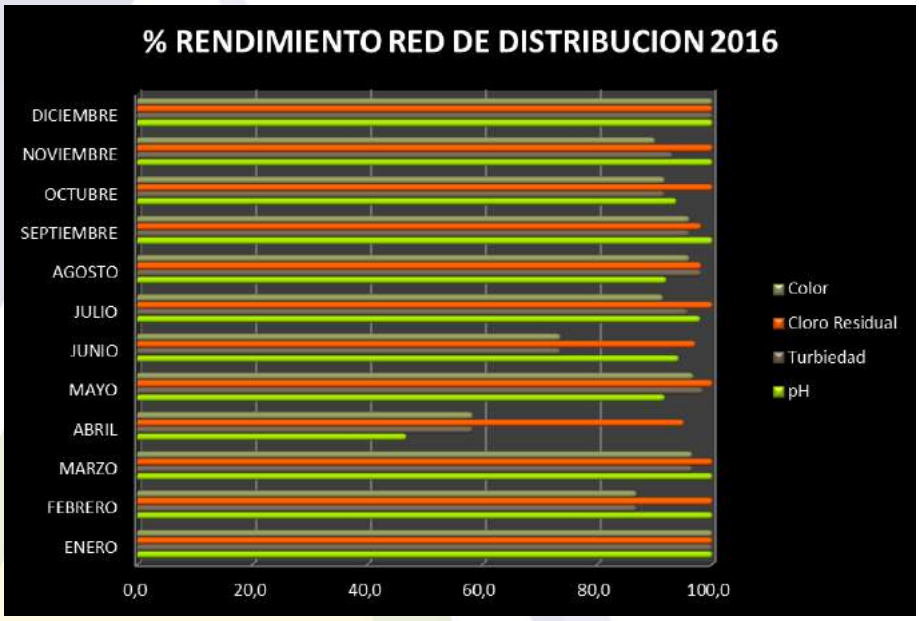

A nivel de control de calidad interno se vigila y controla la calidad del agua en salida de planta y en cada uno de los puntos de la red de distribución, Se determina el rendimiento en planta en red y se toman las respectivas acciones de optimización para garantizar la calidad del agua en todos los sectores que cuentan con el servicio.

De igual forma se han adelantado las siguientes actividades:

-Atención a Visita de control de la autoridad ambiental CDA la Bocatoma

-Visita SSD: CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE (0.7292 PUNTOS), este concepto por persona prestadora lo emite la autoridad sanitaria Secretaria de Salud departamental y evalúa la calidad del agua, la calidad de los procesos y la formación del personal responsable en el tratamiento y control de calidad el agua potable producida. Este indicador tiene un rango FAVORABLE DE 0-10 PUNTOS en el cual entre más cercano este al valor a Cero mejor es el desempeño del prestador de servicios públicos. Para EMPOAGUAS ESP estos han sido los puntajes de las últimas vigencias.

CONCEPTO SANITARIO POR PERSONA PRESTADORA			
AÑO	IRCA- IRBA-BPS	CONCEPTO	ESCALA
2012	18,50	CON REQUERIMIENTO	10 A 40
2013	3,72	FAVORABLE	0-10
2014	0,79	FAVORABLE	0-10
2015	0,60	FAVORABLE	0-10
mar-16	0,73	FAVORABLE	0-10

La valoración a diciembre de 2016 se reporta por parte de la autoridad sanitaria (secretaria e Salud Departamental SSD) en el primer trimestre de la siguiente vigencia. Este reporte no se ha recibido a la fecha del presente informe.

-Participación programa inter-laboratorios PICCAP: El laboratorio de la Empresa, participó en las pruebas inter-laboratorios del programa PICCAP del Instituto Nacional de Salud, dando cumplimiento a la responsabilidad de los prestadores del servicio público de acueducto de participar en estas pruebas. Se realizaron las pruebas del ciclo II 2015 (del 01 de Enero a 30 de Junio de 2016) y ciclo I 2016 (del 1 Julio al 31 de diciembre de 2016)

-Se evalúa la eficiencia actual de las plantas de tratamiento de agua potable, encontrando las necesidades de optimización en filtros y floculador existentes.

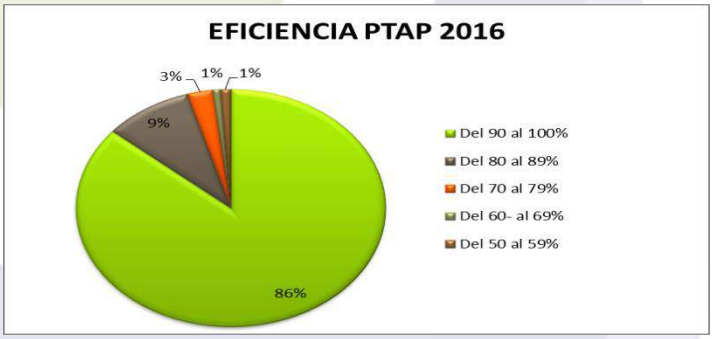

3.1.4 IRCA- Índice de Riesgo de Calidad del Agua

En el componente de calidad el indicador de gestión de operación es el INDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA IRCA

Este indicador se calcula con la Información reportada por las autoridades sanitarias al Sistema de información para Vigilancia de Calidad del Agua Potable (SIVICAP) El reporte parcial de la vigencia 2016 se toma de los resultados de los muestreos con el laboratorio externo autorizado. Teniendo en cuenta que el Criterio de Aprobación para este indicador es menor al 5%

Los resultados mensuales reportados por el laboratorio externo se consolidan a continuación:

IRCA 2016	*VALOR*	*RIESGO*
ENERO	*3,1*	*SIN RIESGO*
FEBRERO	*0*	*SIN RIESGO*
MARZO	*0*	*SIN RIESGO*
ABRIL	*0*	*SIN RIESGO*
MAYO	*0*	*SIN RIESGO*
JUNIO	*0*	*SIN RIESGO*
JULIO	*0*	*SIN RIESGO*
AGOSTO	*3,1*	*SIN RIESGO*
SEPTIEMBRE	*1,7*	*SIN RIESGO*
OCTUBRE	*0*	*SIN RIESGO*
NOVIEMBRE	*0*	*SIN RIESGO*
DICIEMBRE	*0*	*SIN RIESGO*
IRCA PROMEDIO ANUAL	0,66	*SIN RIESGO*

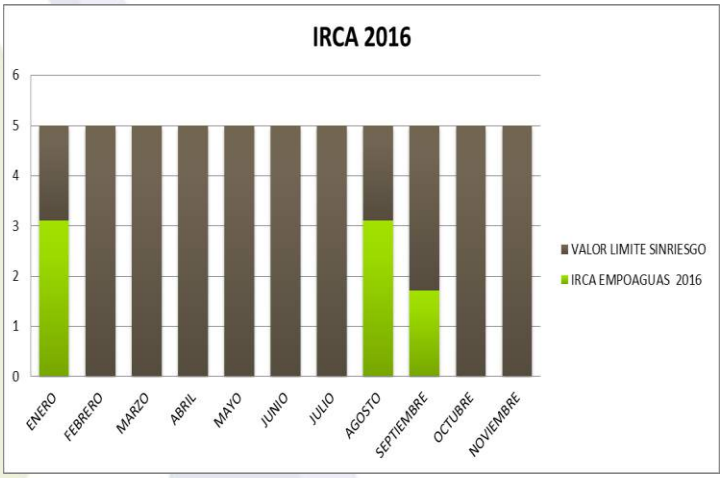

3.1.5 Unidad de Agua Envasada

Dando cumplimiento al objeto social de la Empresa, la subdivisión de calidad cuenta con la producción de agua envasada la cual se usa como apoyo sin ánimo de lucro a eventos deportivos, culturales y artísticos del municipio.

Las cantidades producidas a la fecha se relacionan a continuación:

PRODUCCION AGUA POTABLE TRATADA		
MES	**UNIDADES**	**VOLUMEN (M3)**
ENERO	**10970**	**3.840**
FEBRERO	**4800**	**1.680**
MARZO	**10980**	**3.843**
ABRIL	**15250**	**5.338**
MAYO	**19264**	**6.742**
JUNIO	**10540**	**3.689**
JULIO	**7494**	**2.623**
AGOSTO	**21531**	**7.536**
SEPTIEMBRE	**16000**	**5.600**
OCTUBRE	**3000**	**1.050**
NOVIEMBRE	**0**	**0**
DICIEMBRE	**1500**	**525**
TOTAL	**121329**	**42465**

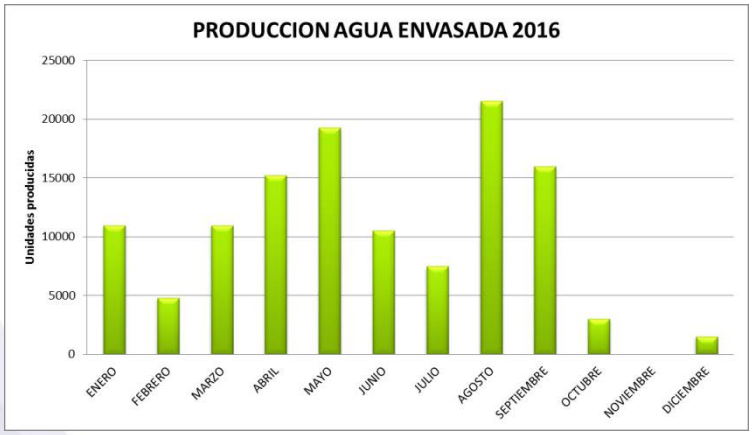

No se registra producción en el mes de Noviembre por agotamiento del material de empaque y gestión de la nueva presentación del agua en bolsa que se inicio a producir en el mes de diciembre.

3.1.6 Componente ambiental

Durante la vigencia 2016 se obtuvieron los siguientes avances:

-Elaboración del documento "Manejo uso y conservación del área de captación del acueducto de San José del Guaviare, denominada a partir del plan de acción " área de interés estratégico del Embalse La María"

-Elaboración de la "caracterización ecológica de la microcuenca abastecedora de agua del acueducto municipal de San José del Guaviare"
-Fortalecimiento Vivero Empoaguas ESP, en predios colindantes al Embale La María

-Encerramiento de 9.1 Ha de una de los predios del área de interés del Embalse

-Elaboración del Plan de Uso Eficiente y ahorro del agua 2016-2020. Entregado a la autoridad ambiental CDA, en espera de aprobación.

3.2 SUBDIVISION ALCANTARILADO

Es la subdivisión encargada de la administración de las redes de alcantarillado, el mantenimiento de las estaciones de bombeo y la realización de destaponamientos y sondeos para garantizar la correcta evacuación de las aguas residuales

3.2.1 REDES DE ALCANTARILLADO

Las redes de alcantarillado requieren de identificación y mantenimiento continuos, a continuación los indicadores de este componente.

3.2.1.1 Catastro de redes de alcantarillado

Se relacionan a continuación la caracterización de las redes disponibles por diámetro, los pozos de inspección y estaciones de bombeo que forman parte del sistema

TUBERIA DE ALCANTARILLADO				
RED 30"	ML	2766,10	2%	
RED 24"	ML	483,81	0,40%	
RED 16"	ML	1.535,21	1,6%	
RED 12"	ML	871,13	1%	
RED 10"	ML	13.356,96	19%	
RED 8"	ML	13.280,89	19%	
RED 6"	ML	5741,60	9%	
RED 4"	ML	14.130,06	21%	
BARRIOS DE ORIENTE		14.431,65	21%	26%
REDES FALTANTES		2.055,0	5%	
TOTAL		68.652,41	100%	74%

COBERTURA ACTUAL

LONGITUD ACTUAL REDES 52.165,76 ML

POZOS DE INSPECCION	598	D=1,20
ESTACIONES DE BOMBEO TOTALES		6
ESTACIONES DE BOMBEO OPERANDO		5

Se realiza en la vigencia 2016 las siguientes reposiciones de 10 arotapas en: Cra 24 con Cll 25 (6), Cll 25 con Cra 28 (2) y Cll 30 con Cra 28(2), en el mes de Octubre de 2016.

3. 2.1.2 Peticiones, quejas y reclamos

Se presenta la atención a PQR realizada en la presente vigencia:
-PQR por destaponamientos y/o sondeos: 1041
-Mantenimiento redes de alcantarillado mL: 6922 ml
-Acometidas alcantarillado 39

3.2.2 ESTACIONES DE BOMBEO

Las estaciones de bombeo existentes son:
1. Estación de bombeo San Jorge I
2. Estación de bombeo Villa Andrea
3. Estación de bombeo El Modelo
4. Estación de Bombeo 20 de Julio
5. Estación de bombeo Coopsagua
6. Estación de Bombeo EMPOAGUAS

La estación de bombeo del 20 de Julio, es una estación auxiliar que no requiere de operación continua, en razón a que las aguas residuales del sector son evacuados por gravedad

Actividades ejecutadas en las estaciones de bombeo
- Estación de bombeo conjunto Heliconeas: cambio de turbina de dos hidrobombas (julio 2016)

-Sub-estación de bombeo San Jorge 2: Mantenimiento de la bomba y cambio de contactores (noviembre de 2016)

-Estación de bombeo (copsagua- barrios del oriente): Mantenimiento a una hidrobomba y cambio de inducido a hidrobomba nro 2 (julio 2016) (bajo convenio 443)

3.2.3 VERTIMIENTOS

-Se suscribe convenio interadministrativo 003-2016 entre la Alcaldía Municipal de Sn José del Guaviare y Empoaguas ESP, para aunar esfuerzos y recursos para el cumplimiento de metas ambientales y de saneamiento básico del municipio de San José del Guaviare: incluyo cálculo del ICA (índice de calidad del agua) del cuerpo receptor del sistema de alcantarillado, comparar comportamiento del cuerpo receptor en época de lluvias y seca y realizar monitoreos a los vertimientos del sistema de alcantarillado para determinar la carga contaminante de los mismos.

3.3 SUBDIVISION PROYECTOS

Es la subdivisión encargada de la gestión de proyectos interinstitucionales, realización de planeaciones, ejecución de obra y entrega de informes parciales y finales.

El perfil profesional del personal que compone esta área abarca: ingenieros civiles, ingeniero químico, tecnólogos en agua y saneamiento, técnicos en operación y mantenimiento de sistemas de agua, técnico en topografía, técnicos en redes, técnico ambiental, aprendices SENA en gestión de recursos naturales y personal de fontanería.

En la vigencia 2016, los siguientes son los proyectos liderados por la Empresa:

CONTRATO 004-2015

FICHA TÉCNICA PROYECTO	
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
NUMERO DE CONTRATO	004 - 2015

OBJETO	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO LA CARPA, MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE.
ESTADO	SUSPENDIDO
VALOR CONTRACTUAL	$ 369,582,092
VALOR + MODIFICACIÓN	$ 333,200,473
VALOR EJECUTADO	$ 302,151,792.17
PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE LA OBRA	96%
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA	50%
VALOR RESTANTE POR EJECUTAR	$ 31,048,680.83
PORCENTAJE POR EJECUTAR	4%
FECHA DE INICIO	24/11/2015
FECHA DE FINALIZACIÓN	12/02/2017

CONTRATO 005-2015: CHARRAS GUAYABALES

FICHA TÉCNICA PROYECTO	
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
NUMERO DE CONTRATO	005 - 2015
OBJETO	SUSCRIBIR UN CONTRATO INTER ADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE EMPOAGUAS E.S.P., PARA LA CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO CHARRAS Y DE LA PRIMERA FASE DEL ACUEDUCTOO EN EL CENTRO POBLADO DE LA VERERDA GUAYABALES , DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, GUAVIARE.
ESTADO	LIQUIDADO
VALOR CONTRACTUAL	$ 367,894,376

VALOR + MODIFICACIÓN	$ 374,100,713
VALOR EJECUTADO	$ 374,100,713
PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE LA OBRA	100%
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA	100%
VALOR RESTANTE POR EJECUTAR	$ 0.00
PORCENTAJE POR EJECUTAR	0.00%
FECHA DE INICIO	8/07/2015
FECHA DE FINALIZACIÓN	25/01/2016

CONTRATO 006-2016 – EL CAPRICHO

FICHA TÉCNICA PROYECTO	
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
NUMERO DE CONTRATO	006 - 2015
OBJETO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE EL CAPRICHO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, GUAVIARE.
ESTADO	SUSPENDIDO
VALOR CONTRACTUAL	$ 1,219,348,596
VALOR + MODIFICACIÓN	$ 1,219,348,596
VALOR EJECUTADO	$ 1,073,026,764.48
PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE LA OBRA	88%
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA	50%
VALOR RESTANTE POR EJECUTAR	$ 146,321,832
PORCENTAJE POR EJECUTAR	12.00%
FECHA DE INICIO	24/11/2015

FECHA DE FINALIZACIÓN	3/03/2017

CONTRATO 001-2016- PASACALLES Y CANALES DE AGUAS PLUVIALES

FICHA TÉCNICA PROYECTO	
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
NUMERO DE CONTRATO	001 - 2016
OBJETO	SUSCRIBIR UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y LA EMPRESA EMPOAGUAS E.S.P., PARA AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE PASACALLES Y CANALES DE AGUAS PLUVIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.
ESTADO	LIQUIDADO
VALOR CONTRACTUAL	$ 130,000,000
VALOR + MODIFICACIÓN	$ 130,000,000
VALOR EJECUTADO	$ 130,000,000
PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE LA OBRA	100%
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA	100%
VALOR RESTANTE POR EJECUTAR	$ 0
PORCENTAJE POR EJECUTAR	0%
FECHA DE INICIO	30/03/2016
FECHA DE FINALIZACIÓN	30/06/2016

CONTRATO 003-2016 – ACUEDUCTOS RURALES Y ALCANTARILLADO URBANO

FICHA TÉCNICA PROYECTO	
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
NUMERO DE CONTRATO	003 - 2016
OBJETO	SUSCRIBIR UN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE Y LA EMPRESA EMPOAGUAS E.S.P., PARA LA CONSTRUCCION DE ACUEDUCTOS RURALES, CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO URBANO, CONSTRUCCION DE UN PUNTO DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES Y CONEXION DE NUEVOS USUARIOS AL SERVICIO DE ACUEDUCTO DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE.
ESTADO	EN EJECUCION
VALOR CONTRACTUAL	$ 1,393,012,704
VALOR + MODIFICACIÓN	$ 1,393,012,704
VALOR EJECUTADO	$ 1,114,410,162.99
PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE LA OBRA	80%
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA	50%
VALOR RESTANTE POR EJECUTAR	$ 278,602,540.75
PORCENTAJE POR EJECUTAR	20.00%
FECHA DE INICIO	13/09/2016
FECHA DE FINALIZACIÓN	13/05/2017

CONTRATO 443-2016-BARRIOS DE ORIENTE

FICHA TÉCNICA PROYECTO	
ENTIDAD CONTRATANTE	GOBERNACION DEL GUAVIARE
NUMERO DE CONTRATO	443 - 2016
OBJETO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA ANUAR ESFUERZOS, RECURSOS Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO, BARRIOS DE ORIENTE, ZONA URBANA DE SAN JOSE DEL GUAVIARE.
ESTADO	EN EJECUCION
VALOR CONTRACTUAL	$ 304,319,621
VALOR + MODIFICACIÓN	$ 304,319,621
VALOR EJECUTADO	$ 289,103,639.81
PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE LA OBRA	95%
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA	50%
VALOR RESTANTE POR EJECUTAR	$ 15,215,981.04
PORCENTAJE POR EJECUTAR	5.00%
FECHA DE INICIO	9/06/2016
FECHA DE FINALIZACIÓN	30/01/2017

CONTRATO 005-2016- CONSTRUCCION DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS

FICHA TÉCNICA PROYECTO	
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
NUMERO DE CONTRATO	005 - 2016
OBJETO	SUSCRIBIR UN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE Y LA EMPRESA EMPOAGUAS E.S.P., PARA LA LIMPIEZA Y CONSTRUCCION DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS EN LA CIUDAD DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
ESTADO	EN EJECUCION
VALOR CONTRACTUAL	$ 159,999,991.34
VALOR + MODIFICACIÓN	$ 159,999,991.34
VALOR EJECUTADO	$ 49,903,997.30
PORCENTAJE DE AVANCE FISICO DE LA OBRA	31.19%
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA	50%
VALOR RESTANTE POR EJECUTAR	$ 110,095,994.04
PORCENTAJE POR EJECUTAR	68.81%
FECHA DE INICIO	29/11/2016
FECHA DE FINALIZACIÓN	28/02/2017

4. GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JUDICIAL

En cuanto a la gestión contractual, EMPOAGUAS E.S.P., ha suscrito 74 contratos de manera directa bajo la modalidad de contratación simple desde el 1° de Enero hasta el 31 de Julio de 2016, considerando el valor de la cuantía, de los cuales 27 son de compraventa, 1 de arrendamiento, 2 de alquiler, 18 por prestación de servicios, 12 por prestación de servicios profesionales, 2 por compra de seguros y 12 por suministro. Cumpliendo con lo permitido por el Acuerdo N° 20082511/01 "Por medio de la cual se adopta el estatuto interno de la contratación de EMPOAGUAS E.S.P.", acuerdo que se encuentra en modificaciones.

NUMERO CONTRATO	OBJETO	VALOR	PLAZO	IDENTIFICACION	CONTRATISTA	EJECUTADO/ VIGENTE
1	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE "EMPOAGUAS E.S.P" A SUMINISTRAR COMBUSTIBLES COMO: GASOLINA CORRIENTE, ACPM, MIXTURA, ACEITE HIDRÁULICO MARCA BRIO, ACEITE PARA MOTOR MOBIL MX 15W40, ACEITE SUPERMOTO 4 TIEMPOS, ACEITE SUPERMOTO 4 TIEMPOS, REFRIGERANTE BRÍO, ACEITE MOBIL DELVAC 1350, VALVULINA THUBAN 90, VALVULINA THUBAN 140, PARA EL VEHÍCULO VACCON, CAMIONETA TOYOTA 4.5, CAMIONETAS ZNA (ZHENGZHOU NISSAN AUTOMOBILE), PLANTA ELÉCTRICA DE CONTINGENCIA Y MOTOCICLETAS QUE UTILIZA LA EMPRESA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMA CONTINUA, EFICIENTE, EFICAZ Y CON CALIDAD.	84.000.000	356	800155894	INVERSIONES LOPEZ CADAVID & CIA L.T.D.A.	VIGENTE
2	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL POR PARTE DE UN PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES PREVIAS Y COMPLEMENTARIAS AL APOYO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE GERENCIA PRESUPUESTAL A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y A LA PÁGINA DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL PARA LOS INFORMES MENSUALES, BIMESTRALES DE LA PLATAFORMA SIA.	19.320.000	209	79485722	JESUS EDUARDO LUCAS TORRES	EJECUTADO
3	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y SOLUCIONES ESTÁNDAR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL INDICADOR DE CALIDAD DEL AGUA POTABLE EN EL LABORATORIO, PARA CONTINUAR EL CONTROL Y LA VIGILANCIA DEL AGUA CAPTADA Y TRATADA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 2115 DE 2007.	10.824.076	41	830116089	SOLUCIONES TECNICAS HIDRAULICAS SOLTECH LTDA	EJECUTADO
4	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL POR PARTE DE UN PROFESIONAL EN EL DERECHO, CON EXPERIENCIA EN ASESORÍA A EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS PARA QUE COMO ASESOR EXTERNO HAGA ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS DE VIGILANCIA JUDICIAL DE PROCESOS Y ASESORÍA AL GERENTE EN TEMAS PROPIOS DE LA EMPRESA.	18.000.000	183	79339507	JESUS ANTONIO NAICIPA MONTOYA	EJECUTADO
5	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL A TODO COSTO DE MUESTREO DE AGUA POTABLE, AGUA POTABLE TRATADA, AGUA SUPERFICIAL, AGUA RESIDUAL CON LOS DEBIDOS REPORTES DE RESULTADOS PARA EFECTOS DE CONTROL Y CALIDAD DEL LÍQUIDO EN LA EMPRESA	32.851.200	321	822001739	TECNOAMBIENTAL S.A.S	VIGENTE
6	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE "EMPOAGUAS E.S.P" AL SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA LA POTABILIZACIÓN DEL AGUA, REALIZANDO LA ENTREGA DURANTE LA VIGENCIA 2016	132.131.080	258	19124057	HENRY ALBERTO CADENA SIERRA	VIGENTE

7	EL CONTRATISTA DEBERÁ HACER ENTREGA VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS (25.800) RECIBOS EN FULL COLOR POR AMBAS CARAS, SEGÚN EL DISEÑO MENSUAL ENVIADO POR LA EMPRESA CONTRATANTE, ESTOS SERÁN IMPRESOS EN PAPEL ECOLÓGICO DE 75GR, CADA UNO CON SU RESPECTIVO DESPRENDIBLE DE PAGO, CON EL FIN DE REALIZAR LA FACTURACIÓN MENSUAL POR EL COBRO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO QUE PRESTA LA EMPRESA EMPOAGUAS E.S.P., A LA CIUDADANÍA DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.	5.521.200	92	1121868901	SANDRA MARCELA CUENCA ESPINOSA	EJECUTADO
8	PRESTACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO PARA CREAR Y DISEÑAR EL LOGO-SÍMBOLO Y LA NUEVA IMAGEN CORPORATIVA DE LA EMPRESA PARA SER IMPRESA EN FACTURAS, CARNÉS, ESCARAPELAS, MURALES, PENDONES Y TODOS LOS ESPACIOS Y ELEMENTOS EN LOS QUE SE PROMUEVA O HAGA PRESENCIA LA EMPRESA.	3.000.000	32	1030526922	MONICA ANDREA LIZCANO MONTAÑEZ	EJECUTADO
9	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA EMPRESA EMPOAGUAS E.S.P., A PRESTAR EL SERVICIO DE MANO DE OBRA CALIFICADA A TODO COSTO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ALJIBE DE 2 METROS X 24" CON PLACA CIRCULAR CUBIERTA E INSTALACIÓN DE FILTRO EN ANTRACITA Y GRABA EN LA VEREDA CHARRAS, Y LA INSTALACIÓN DE 14 ACOMETIDAS DOMICILIARIAS EN ALTOS DE SAN JORGE.	8.868.800	16	97611282	LUIS ALFONSO OVALLE YEPES	EJECUTADO
10	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA, FONTANERÍA Y HERRAMIENTAS MENORES DE CONFORMIDAD CON LOS PRECIOS UNITARIOS RELACIONADOS EN LA COTIZACIÓN ADJUNTA; PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS DEL ÁREA OPERATIVA DE LA EMPRESA TENIENDO EN CUENTA LA NECESIDAD DE LAS OBRAS Y LA CAPACIDAD DE BODEGAJE DEL ALMACÉN DE EMPOAGUAS E.S.P.	70.000.000	183	15323178	JHON JAIRO ARDILA HINCAPIE	EJECUTADO
11	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA EN TODAS LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE "EMPOAGUAS E.S.P.", BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y PERSONAL OCUPANTE DE LA EMPRESA DE LUNES A VIERNES DE 10:00 PM A 06:00 AM Y LAS 24 HORAS DE LOS DÍAS SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS.	44.389.062	335	830024478	AVIZOR SEGURIDAD LTDA.	VIGENTE
12	ARRENDAMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA DEL SOFTWARE DENOMINADO SYSMAN POR UN PERIODO DE 11 MESES GARANTIZADO LA FUNCIONALIDAD DE LOS MÓDULOS YA IMPLEMENTADOS EN LAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA.	51.812.000	325	800021261	SYSMAN S.A.S	VIGENTE
13	CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS RIESGOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, AUTOMÓVILES Y TODO RIESGO CONTRATISTA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA, COMPUESTO POR UNA CAMIONETA TOYOTA DE PLACAS THK091 Y EL VEHÍCULO DE SUCCIÓN TIPO CISTERNA VAC-CON.	10.469.784	30	860002400	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	EJECUTADO
14	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DIARIAS DEL ÁREA OPERATIVA DE LA EMPRESA.	2.800.000	29	1121894780	LEONEL GUILLERMO SUAREZ ALARCON	EJECUTADO
15	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL POR PARTE DE UN PROFESIONAL EN EL DERECHO, PARA REALIZAR ACTIVIDADES PREVIAS Y COMPLEMENTARIAS AL APOYO DEL ÁREA JURÍDICA Y COMERCIAL EN LA RECUPERACIÓN DE CARTERA REALIZANDO SEGUIMIENTO A LOS USUARIOS CON MORA SUPERIOR A 180 DÍAS, CUYAS OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN EN ETAPA PERSUASIVA O COACTIVA; COLABORANDO PERMANENTEMENTE EN EL DESARROLLO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN COACTIVA.	7.200.000	90	1120570398	KAREN YISELA CONDE GIRALDO	EJECUTADO
16	PRESTACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE EN TUBERÍA RECTANGULAR DE 4X11" CALIBRE 18 PARA SOPORTE DE PANELES SOLARES	2.000.000	16	97611619	FERNEY TAVERA BUITRAGO	EJECUTADO
17	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA GARANTIZAR Y MANTENER EL ESTADO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA EN BENEFICIO DE LOS FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS Y USUARIOS EN GENERAL; ADICIONALMENTE CONTAR CON LOS INSUMOS BÁSICOS DE CAFETERÍA PARA BRINDAR LA DEBIDA ATENCIÓN A LOS USUARIOS Y PERSONAL DE EMPOAGUAS E.S.P.,	14.884.450	30	1120564672	MILLER ALBEIRO VELASCO MULATO	EJECUTADO

18	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y MATERIALES DE OFICINA PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA	11.869.850	30	1120564672	MILLER ALBEIRO VELASCO MULATO	EJECUTADO
19	ADQUISICIÓN DE TRES 3 CARRETILLA BUGÍ ANTI PINCHAZO, DOS 2 RASTRILLOS METÁLICOS, SESENTA 60 POTRILLOS ALQUILER), CUATRO 4 PALA COLIMA REDONDA NÚMERO (2) CON CABO, TRES 3 PALA COLIMA HUILA, UNA 1 CINTA MÉTRICA (30MTX15MT), UNA 1 POLI SOMBRA (300 MTS), UN 1 MARTILLO COLIMA CONSTRUCTOR, DOS 2 SEGUETA STANLEY 12", UN 1 PELDARE CANECA 85KL, UN 1 CABUYA TIPO FIQUE ROLLO, DOS (2) LIMA TRIANGULAR BELLOTA CABO DE 6", DOS (2) ANGEO PLÁSTICO 1X30MT, DOS 2 AROS PARA LIMPIEZA, CUATRO 4 MACHETE, CINCUENTA 50 KILOS DE CAL, DOS 2 FLOTADORES DE NEUMÁTICO MEDIANO 750X16V.C, SEIS 6 PARES DE GUANTES DE CARNAZA, SEIS 6 PARES DE GUANTES DE CAUCHO MANGA LARGA, DOCE 12 CAMISETA MANGA LARGA, DOCE 12 GORRAS UNICOLOR, SEIS 6 CHALECOS SALVAVIDAS, CUATRO 4 GEL ANTIBACTERIAL, DIEZ 10BOTAS PANTANERAS, SEIS 6 BOTAS PUNTA DE ACERO, DOS 2 PICA CON CABO, DOS 2 PALIN CON CABO, CON EL FIN DE REALIZAR LA LIMPIEZA Y EXTRACCIÓN DEL MATERIAL VEGETAL DEL EMBALSE LA MARÍA.	8.699.900	16	41242164	MARIA ISABEL REYES VILLEGAS	EJECUTADO
20	PRESTACIÓN DE SERVICIO A TODO COSTO PARA LA EXPOSICIÓN DE CENSO DE USUARIOS, ACTUALIZACIÓN DEL PUEAA, FORMULACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE COMUNICACIONES Y ASESORÍA FINANCIERA AL ÁREA DE GERENCIA Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.	7.500.000	87	86049210	EFREN RODRIGUEZ LOPEZ	EJECUTADO
21	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA NO. 1001308, SEGURO PREVIALCALDIAS PÓLIZA MULTIRIESGO ADQUIRIDO EN EL AÑO 2014, PARA EL ASEGURAMIENTO DE TODOS LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE PUEDEN SUFRIR PÉRDIDAS O DAÑOS DE MANERA SÚBITA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 34 NUMERAL 21 DE LA LEY 734 DE 2002 Y ARTICULO 107 DE LA LEY 42 DE 1993, QUE ESTABLECE: "LOS ÓRGANOS DE CONTROL FISCAL VERIFICARÁN QUE LOS BIENES DEL ESTADO ESTÉN DEBIDAMENTE AMPARADOS POR UNA PÓLIZA DE SEGUROS O UN FONDO ESPECIAL CREADO PARA TAL FIN, PUDIENDO ESTABLECER RESPONSABILIDAD FISCAL A LOS TOMADORES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS LO AMERITEN".	15.131.230	20	860002400	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	EJECUTADO
22	SUMINISTRO DE MADERA EN DIFERENTES DIMENSIONES SEGÚN EL SIGUIENTE CUADRO, PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN CONCRETO Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE ASÍ LO REQUIERAN DEL ÁREA OPERATIVA DE LA EMPRESA EMPOAGUAS E.S.P	6.980.880	321	7842336	LUIS ISVELSO AVILA PINEDA	VIGENTE
23	ADQUISICIÓN DE TUBERÍA PVC SANITARIA, RECAMARAS TIPO NOVACAM Y ACCESORIOS PARA LA RED DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DEL CAPRICHO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.	254.415.725	30	15323178	JHON JAIRO ARDILA HINCAPIE	EJECUTADO
24	ADQUISICIÓN DE NOVENTA 90 CAMIBUSOS EN TELA LACOSTE CON LOGO BORDADO EN EL COSTADO IZQUIERDO Y NOVENTA (90) GORRAS EN MATERIAL DE JEAN COLOR NEGRO CON LOGO BORDADO EN EL FRENTE PARA EL GÉNERO FEMENINO Y MASCULINO DE LA EMPRESA, SEGÚN LO RELACIONADO EN EL CUADRO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 230 DEL CST.	3.420.000	16	98524219	RAMIRO HUMBERTO LAVERDE OSORIO	EJECUTADO
25	ADQUISICIÓN DE NOVENTA Y UN (91) MTS DE CIELO RASO EN ICOPOR, SEIS 6 ROLLOS DE ALAMBRE NO. 12, CIENTO SESENTA Y NUEVE (169) MTS DE ALAMBRE NO. 10, DOSCIENTOS (200) MTS DE CABLE UTP C 7, OCHO (8) PANELES LED 18W, CINCUENTA (50) MTS DE CABLE DÚPLEX, DOS (2) CANALETA PLÁSTICA DE 32X12, SEIS (6) TOMAS LEVITÓN, CINCO 5 TOMAS HOSPITALARIAS, CINCO 5 TOMA RJ 45, UN 1 INTERRUPTOR DOBLE, DOS 2 TOMAS PATA TRABADA, DIEZ 10 RJ 45, DOS 2 CINTA SCOTT, OCHO 8 MODULARES EN ALUMINIO PAÑO Y VIDRIO CON PUESTO DE TRABAJO, OCHO 8 SILLA SECRETARIAL ERGONÓMICA CON ESPALDAR, UN 1 SWICH RACK MOUNT TPLINK 100X1000 CON GABINETE; LO ANTERIOR PARA REALIZAR LA ADECUACIÓN DEL CIELO RASO, OCHO 8 PUESTOS DE TRABAJO EN MODULAR, SISTEMA ELÉCTRICO, REDES DE VOZ Y DATOS, DE LAS INSTALACIONES DEL SEGUNDO PISO DEL ÁREA DE LABORATORIO.	13.712.000	30	97613172	WILMER ARNULFO RINCON MENDOZA	EJECUTADO

26	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE UNA PERSONA PARA EL APOYO EN EL ÁREA COMERCIAL EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN DE LOS USUARIOS Y SUSCRIPTORES DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, EN LA FORMACIÓN, EDUCACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LOS BENEFICIOS QUE CONLLEVA EL CONSUMO DE AGUA POTABLE.	4.500.000	90	1012353208	ADRIANA CAROLINA HERNANDEZ BERNAL	EJECUTADO
27	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA EMPRESA EMPOAGUAS E.S.P., A PRESTAR EL SERVICIO DE MANO DE OBRA CALIFICADA A TODO COSTO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ENCERRAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO EL CAPRICHO, SEGÚN LAS CANTIDADES, REFERENCIAS Y ESPECIFICACIONES RELACIONADAS EN EL SIGUIENTE CUADRO; LO ANTERIOR CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 006/2015	94.604.188	60	900911097	CONSTRUCCIONES, INGENIERIA, MONTAJES Y ASESORIAS SAS	EJECUTADO
28	ADQUISICIÓN DE UN 1 RELOJ DE HUELLAS G8 A COLOR, MARCA ZKTECO, CON CAPACIDAD Y CARACTERÍSTICAS COMO: 500 HUELLAS DACTILARES, PANTALLA 2.4" TFT COLOR, PUERTO DE RED TCP/IP, LECTOR DE TARJETAS ID 125 KHZ, SESENTA Y CINCO (65) TARJETAS 125 KHZ IMPRESIÓN 2 CARAS, QUINCE (15) TARJETAS 125 KHZ IMPRESIÓN BLANCA, UNA (1) CAPACITACIÓN PROGRAMACIÓN VIRTUAL; PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA DE ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL DE PLANTA, DANDO CUMPLIMIENTO CON EL CAPÍTULO IV DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO.	1.133.000	15	19495983	MAURICIO SANCHEZ HERNANDEZ	EJECUTADO
29	ADQUISICIÓN DE TRESCIENTAS (300) CAJAS DE PLÁSTICO RECICLADO RECTANGULARES PARA MICROMEDIDOR DE AGUA CON DIMENSIONES DE 20CM DE ALTURA, 45CM DE LARGO, 28CM DE ANCHO CON ESPESOR DE 3.5MM, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA EMPOAGUAS E.S.P.	16.950.000	30	97613395	JOLBER ALEXANDER PLAZAS	EJECUTADO
30	ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS COMO: UN 1 CONTACTOR 65 AMP, CUATRO 4 TERMINAL BIMETÁLICO, CUATRO 4 TERMINALES, VEINTE 20 METROS DE CABLE 3X10, DOS 2 TOMAS, UNA 1 PARADA DE EMERGENCIA, DOS 2 TACOS, UN 1 ROLLO DE CINTA NEGRA SCOTT, PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE LOS BARRIO MODELO Y SAN JORGE.	571.500	30	18222250	WILLIAM VELOZA	EJECUTADO
31	EL CONTRATISTA DEBERÁ PARA CON LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO A PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PREVIAS Y COMPLEMENTARIAS AL ENTRENAMIENTO Y FORMACIÓN FÍSICA, TÁCTICA Y PSICOLÓGICA EN EL FUTBOL, PARA LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA EMPOAGUAS E.S.P., EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE INCENTIVOS Y BIENESTAR SOCIAL, EN EL ÍTEM CULTURA FAMILIAR, DEPORTIVA Y RECREATIVA.	4.000.000	119	1022370491	JUAN MANUEL TARAZONA MURILLO	EJECUTADO
32	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA EMPRESA EMPOAGUAS E.S.P., A PRESTAR LOS SERVICIOS A TODO COSTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINA EMPACADORA Y SELLADORA DE AGUA A POTABLE TRATADA DE LA UNIDAD DE AGUA ENVASADORA DE EMPOAGUAS ESP Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA QUE OPERA LA MAQUINA EMPACADORA.	4.000.000	30	1030569748	GERSON JOSÉ MORENO MORALES	EJECUTADO
33	ADQUISICIÓN DE ROPA LABOR PARA EL PERSONAL FEMENINO DE LA EMPRESA EMPOAGUAS E.S.P., EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES PRENDAS: CUARENTA Y CINCO (45) BLUSAS EJECUTIVAS EN CHALIS NACIONAL EN COLOR AZUL CON EL LOGO BORDADO EN HILOS DE COLORES SEGÚN DISEÑO, CUARENTA Y CINCO (45) PANTALONES EJECUTIVOS EN DRIL SEMILICRADO EL COLOR AZUL OSCURO, LO ANTERIOR DANDO CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 230 DEL CST.	6.750.000	90	30048506	MARINA CASTRO DE SARMIENTO	EJECUTADO
34	SUMINISTRO DE ROPA LABOR PARA EL PERSONAL MASCULINO DE LA EMPRESA EMPOAGUAS E.S.P., EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES PRENDAS: NOVENTA (90) PANTALONES EN DRIL, ESTILO CAMUFLADO EN COLOR AZUL REY CON EL LOGO DE LA EMPRESA BORDADO EN HILOS DE COLOR; NOVENTA (90) CAMISETAS MANGA LARGA EN TELA DACRON HILO COLOR AZUL MARINO, CON EL LOGO DE LA EMPRESA BORDADO EN HILOS A COLOR; LO ANTERIOR DANDO CUMPLIMIENTO CON LO	13.500.000	119	900431958	ASOCIACIÓN DE MUJERES TRABAJADORAS DEL GUAVIARE	EJECUTADO

	ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 230 DEL CST.					
35	ADQUISICIÓN DE UNA (01) MOTOSIERRA MARCA HUSQVARNA, CILINDRADA 61.5CM3, POTENCIA 2.9KW, POTENCIA 3.9HP, CILINDRADA DE 3.75CU.INCH, PARA LA LIMPIEZA DE MATERIAL VEGETAL BOSCOSO QUE SE ENCUENTRA EN LOS ALREDEDORES DE LA RED DE TUBERÍA DE ADUCCIÓN DE AGUA QUE CONDUCE DESDE EL EMBALSE LA MARÍA HASTA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE NO. 01 Y 02 DE LA EMPRESA EMPOAGUAS E.S.P.	1.650.000	30	97601660	JUAN ANTONIO CONTRERAS MEDINA	EJECUTADO
36	PRESTACIÓN DE SERVICIO A TODO COSTO DE PUBLICIDAD RADIAL SONORA EN A.M, PARA LA EMISIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO INSTITUCIONAL, CUÑAS RADIALES, LECTURA DE AVISOS, LECTURA DE CITACIONES, ENTREVISTAS Y LECTURA DE COMUNICADOS INSTITUCIONALES PARA LA INFORMAR A LA COMUNIDAD DE TODAS LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.	9.000.000	267	6656030	ORLANDO BALLESTEROS QUINTEROS	VIGENTE
37	ADQUISICIÓN DE UN (01) AIRE ACONDICIONADO MARCA LG CON SISTEMA DES HUMIFICADOR, SUPRESOR DE PICOS DE RED ELÉCTRICA CON BASE DE SOSTENIMIENTO, DESAGÜES, EL CUAL DEBERÁ ENTREGARSE DEBIDAMENTE INSTALADO EN EL ÁREA DE ARCHIVO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE ARCHIVO, LEY 594 DE 2000, DECRETO 2578 DE 2012.	4.850.000	30	1120566261	LEIDY JOHANNA SANCHEZ PALMA	EJECUTADO
38	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA EMPRESA EMPOAGUAS E.S.P., A PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE NUEVE (09) AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT Y TIPO VENTANA DE 24.000BTU, 12.000BTU, 18.000BTU, Y DE 9.000BTU, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL BUEN CLIMA LABORAL DE LOS EMPLEADOS, USUARIOS, VISITANTES Y PERSONAL INTERNO Y EXTERNO.	6.165.000	30	1120566261	LEIDY JOHANNA SANCHEZ PALMA	EJECUTADO
39	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD RADIAL SONORA EN FRECUENCIA FM A TODO COSTO, PARA LA EMISIÓN DE UNA (01) CUÑA RADIAL DIARIA DE 30" EN EL NOTICIERO HOY POR HOY GUAVIARE QUE SE EMITE DE LUNES A VIERNES DE 5:30 A 8:00AM, UN (01) PUBLIRREPORTAJE MENSUAL DE 10 MINUTOS EN EL NOTICIERO HOY POR HOY GUAVIARE, LECTURA DE BOLETINES Y COMUNICADOS DE LA EMPRESA SOBRE TODAS LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO DE INTERÉS PÚBLICO.	7.200.000	179	900028640	PUBLICITAR VENTA Y COMECIALIZACIÓN DE PUBLICIDAD L.T.D.A	VIGENTE
40	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA EMPRESA EMPOAGUAS E.S.P., A PRESTAR EL SERVICIO PROFESIONALES DE TOPOGRAFÍA A TODO COSTO, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DEL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO EL CAPRICHO, SEGÚN LAS CANTIDADES, REFERENCIAS Y ESPECIFICACIONES RELACIONADAS EN EL SIGUIENTE CUADRO; LO ANTERIOR CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CON EL OBJETO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 006/2015.	27.000.000	60	900882491	COOPERATIVA DE VOLQUETEROS DEL GUAVIARE - CVG	EJECUTADO
41	PRESTACIÓN DE SERVICIO POR PARTE DE UN PROFESIONAL EN EL DERECHO, PARA REALIZAR ACTIVIDADES PREVIAS Y COMPLEMENTARIAS AL APOYO DEL ÁREA JURÍDICA Y COMERCIAL EN EL ANÁLISIS, DEPURACIÓN, RECUPERACIÓN DE CARTERA Y REALIZACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS A FIN DE EVITAR EL VENCIMIENTO DE LAS FACTURAS Y ACUERDOS DE PAGO, REALIZANDO SEGUIMIENTO A LOS USUARIOS CON MORA SUPERIOR A 180 DÍAS, CUYAS OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN EN ETAPA PERSUASIVA O COACTIVA; COLABORANDO PERMANENTEMENTE EN EL DESARROLLO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN COACTIVA.	4.800.000	60	52934975	MARCELA ESPER ANZA PALENCIA CARREÑO	EJECUTADO

42	ADQUISICIÓN DE CUARENTA Y OCHO (48) M2 DE CIELO RASO EN PVC EL CUAL BRINDE MAYOR DURABILIDAD, DOCE (12) LÁMPARAS LED DE 18W, VIDRIO DE 1.50M X 1.00M DOBLE CON DISTANCIADORES PARA ENMARCACIÓN DE PLANOS PERIMETRALES DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, LO ANTERIOR CON EL FIN DE REMODELAR LAS ÁREAS LOCATIVAS DE GERENCIA Y SECRETARIA GENERAL BRINDANDO UN MEJOR AMBIENTE LABORAL A LOS TRABAJADORES.	6.226.000	8	17332612	HOLMES DAVID BONILLA	EJECUTADO
43	SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS RELACIONADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO, LOS CUALES DEBERÁN ENTREGARSE DEBIDAMENTE INSTALADOS EN: LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE NO. 01 ENTRE EL LABORATORIO Y EL ÁREA ADMINISTRATIVA, LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE NO. 2, EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, LA CASETA DE CLORACIÓN, EL PASILLO TRASERO EXTERIOR DEL ÁREA DE GERENCIA Y JURÍDICA, LA ENTRADA PRINCIPAL FRENTE AL CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO, EL ÁREA DE PARQUEO PÚBLICO EXTERIOR. CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 79 DEL CAPÍTULO III DE LA RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, Y ASÍ GARANTIZAR A LOS TRABAJADORES LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE ÁREAS LOCATIVAS EN LA JORNADA NOCTURNA	6.800.500	30	18222250	WILLIAM VELOZA	EJECUTADO
44	ADQUISICIÓN DE CIEN (100) FORMULARIOS EN TALONARIO DE CINCUENTA (50) HOJAS, EN PAPEL QUÍMICO ORIGINAL Y COPIA, EN TAMAÑO CARTA, IMPRESO A UNA TINTA, NUMERADO Y PERFORADO CON TAPA EN MAÚLE CALIBRE 18 PLEGADA EN LA MITAD, PARA CONTINUAR CON LAS AFILIACIONES Y ACTUALIZACIONES A LOS USUARIOS Y NUEVOS SUSCRIPTORES, MEDIANTE EL CONTRATO DE CONDICIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIO.	1.200.000	30	1121868901	SANDRA MARCELA CUENCA ESPINOSA	EJECUTADO
45	ADQUISICIÓN DE VEINTISIETE (27) PARES DE BOTA DE CAUCHO PANTANERA PUNTA DE ACERO PARA HOMBRE, CINCUENTA Y UN PARES DE BOTA EN CUERO PUNTA DE ACERO PARA HOMBRE, CUARENTA Y SIETE (47) PARES DE ZAPATOS FORMALES PARA DAMA, CUATRO (4) PARES DE ZAPATOS FORMALES PARA HOMBRE. CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 230 DEL CST.	14.081.000	30	98524219	RAMIRO HUMBERTO LAVERDE OSORIO	EJECUTADO
46	ADQUISICIÓN DE NUEVE MIL (9.000) RECIBOS DISEÑADOS EN PAPEL ECOLÓGICO DE 90GRS, FULL COLOR POR AMBAS CARAS CON DESPRENDIBLE; CON EL FIN DE REALIZAR LA FACTURACIÓN MENSUAL POR EL COBRO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO QUE PRESTA LA EMPRESA EMPOAGUAS E.S.P., A LA CIUDADANÍA DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.	1.980.000	30	1120576216	MARIA JOSE GONZALEZ FORERO	EJECUTADO
47	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A ENTREGAR POR EL TIEMPO DE CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS, EN CALIDAD DE ALQUILER A LA EMPRESA EMPOAGUAS E.S.P., LOS BIENES RELACIONADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO, ASÍ MISMO ESTE DEBERÁ CONTAR CON EL PERSONAL IDÓNEO, PARA LA OPERACIÓN DE LA MAQUINARIA.	58.225.000	50	900911097	CONSTRUCCIONES, INGENIERIA, MONTAJES Y ASESORIAS SAS	EJECUTADO

48	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL COMO: CUARENTA Y SIETE 47 PALAS CON CABO, TREINTA 30 PALINES CON CABO, TREINTA 30 RULAS GAVILÁN GRUESA, CUARENTA Y SIETE 47 CASCOS INDUSTRIALES DE SEGURIDAD CON CAPACIDAD DE RESISTIR IMPACTOS, NOVENTA Y CUATRO 94 PARES DE GUANTES TIPO INGENIEROS, EN CUERO CON AGARRADERAS EN GOMA Y ABROCHADURAS EN VELCRO, VEINTICUATRO 24 CARRETILLAS BUGÍ CON LLANTAS MACIZAS, TRECE 13 BARRAS DE HERRAGRO, CINCUENTA 50 CHALECOS ROJOS CON LOGO BORDADO EN FULL COLOR, CINCUENTA 50 GORRAS EN TELA NÁUTICA PARA GARANTIZAR ALTA DURABILIDAD CON LOGO BORDADO, CIEN 100 TAPA BOCAS NEGROS, CINCO 5 LIMAS TRIANGULARES, OCHO 8 AZADONES CON CABOS DE 6MTS CABOS METÁLICOS, CINCO 5 CEPILLOS BARRE CALLE, CINCUENTA 50 PARES DE BOTAS INDUSTRIALES PARA TRABAJO PESADO ELABORADAS EN CAUCHO DE ALTA RESISTENCIA SUELA DE 2.5CM DE GROSOR, TRES 3 DECÁMETROS, CINCO 5 VALDES NEGROS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 9 DE ENERO 24 DE 1979 (TITULO III, ARTÍCULOS 122 A 124) Y EN LA RESOLUCIÓN 2400 DE MAYO 22 DE 1979 (TITULO IV, CAPITULO II, ARTÍCULOS 176 A 201), Y AL ÍTEM 11 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 001/2016.	23.882.500	30	1120576446	ASTRID NATALIA CARABALI MULATO	EJECUTADO
49	ADQUISICIÓN DE QUINIENTOS 500 BULTOS DE CEMENTO GRIS, MIL CIENTO CUARENTA 1140 VARILLAS DE 3/8", CUARENTA Y CINCO 45 KILOGRAMO DE ALAMBRE NEGRO, CINCUENTA 50 LIBRAS DE PUNTILLA DE 2 ½", DIEZ 10 DOCENA DE TABLA DE 25CM X3M, OCHO 8 DOCENAS DE VARILLA DE 5X5, CINCO MIL QUINIENTAS 5500 UNIDADES DE LONAS, SEIS 6 ROLLOS DE CABUYA, DIEZ 10 ROLLOS DE CINTA DE SEÑALIZACIÓN, CIEN 100 METROS PLÁSTICO NEGRO CALIBRE 6, TREINTA 30 M2 DE MALLA POLI SOMBRA, UN 1 ROLLO DE MANGUERA NEGRA DE 1"X100, VEINTICINCO 25 CAJAS DE SIKA FLEX X12, TRESCIENTOS CINCUENTA 350 UNIDADES DE VARILLA DE ½", DOS 2 MANGUERAS DE SUCCIÓN DE 2" X6MTS; PARA LA PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS QUE SE REQUIEREN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA VEREDA EL CAPRICHO DANDO CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 006 DE 2015.	55.424.500	45	900911097	CONSTRUCCIONES, INGENIERIA, MONTAJES Y ASESORIAS SAS	EJECUTADO
50	ADQUISICIÓN DE DOS (02) AIRES ACONDICIONADOS DE 24.000BTU, PARA EL ÁREA OPERATIVA QUE SE ENCUENTRA EN EL SEGUNDO PISO DEL ÁREA DE LABORATORIO, CON EL FIN DE REGULAR LA TEMPERATURA Y HACER DE ESTE UN AMBIENTE MÁS AMENO PARA LOS TRABAJADORES.	6.700.000	30	1120566261	LEIDY JOHANNA SANCHEZ PALMA	EJECUTADO
51	EL CONTRATISTA SE OBLIGA, A ENTREGAR POR EL TIEMPO DE TRES (03) MESES, EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO A LA EMPRESA EMPOAGUAS E.S.P., UNA MÁQUINA DE FOTOCOPIADO MULTIFUNCIONAL DE ALTA CAPACIDAD Y RAPIDEZ DE IMPRESIÓN, PARA EL FOTOCOPIADO, SCANNER E IMPRESIÓN DE FACTURAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE SE GENERAN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EMPOAGUAS E.S.P.; ASÍ MISMO SE DEJA EN CLARO QUE EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE DEL SUMINISTRO DE INSUMOS, REPUESTOS Y MANTENIMIENTOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MÁQUINA, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CON EL OBJETO SOCIAL.	6.000.000	90	1121868901	SANDRA MARCELA CUENCA ESPINOSA	VIGENTE
52	ADQUISICIÓN DE DOS (02) MACRO MEDIDORES TIPO WOLTMAN DE 2" CLASE METRODOLÓGICA R80 TRANSMISIÓN MAGNÉTICA EXTREMO BRIDA, UN (01) MACRO MEDIDOR TIPO WOLTMAN DE 3" CLASE METRODOLÓGICA R80 TRANSMISIÓN MAGNÉTICA EXTREMO BRIDA, CUATRO (04) BRIDAS EMPAQUES Y TORNILLOS PARA MEDIDOR DE 2", DOS (02) BRIDA EMPAQUES Y TORNILLOS PARA MEDIDOR DE 3"; PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL REQUERIMIENTO DSGV-200-2016 Y LA RESOLUCIÓN DSGV-171 DE DICIEMBRE 09 DE 2015, EMITIDA POR LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE AMAZÓNICO CDA.	3.158.680	30	900506890	GUTEN SAS	EJECUTADO

53	ADQUISICIÓN DE UNA (01) CAJA DE REACTIVOS DE SUSTRATO DEFINIDO COLILERT CAJA X200 TEST PARA 100ML DE MUESTRA PARA DETECCIÓN DE COLIFORMES TOTALES Y E-COLI. APROBACIÓN EPS, AOAC, ESTÁNDAR METHODS, DECRETO 1575/2007 Y RESOLUCIÓN 2115/2007, UN (01) SELLADOR DE BOLSAS QUANTI 2000 EN 15SEG TRAY SEALER – EQUIPO PARA AUTOMATIZAR EL MANEJO DE MUESTRAS PARA RECUENTO DE COLIFORMES TOTALES, E-COLI, PSEUDOMONA AERUGINOSA, ENTEROCOCOS Y HETERÓTROFOS TOTALES EN MUESTRA DE AGUA 30*39*27CM A 115V-60HZ, DOS (02) CAJAS DE BOLSAS QUANTI TRAY 2000 PARA CUANTIFICACIÓN DE COLIFORMES TOTALES Y E-COLI EN AGUAS CAJA X100 TEST, UNA (01) CAJA FRASCOS CON TIOSULFATO AFORADOS 100ML DESECHABLES CAJA X200 UNIDADES, UNA (01) LÁMPARA UV DE LABORATORIO 6WATTS FLUORESCENTE LONGITUD DE ONDA 365NM DIMENSIONES 9X7X27CM, UNA (01) CABINA DE OBSERVACIÓN ULTRAVIOLETA CABINA CON VISOR ERGONÓMICO UV INCORPORADO CON DIMENSIONES 30X23X17CM, UNA (01) CAJA DE REACTIVOS SUSTRATO DEFINIDO ENZIMÁTICO PSEUDALERT CAJA X20 TEST PARA 100ML DE MUESTRA PARA DETECCIÓN DE PSEUDOMONA ERUGINOSA; LO ANTERIOR PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE Y EL AGUA POTABLE ENVASADA QUE SUMINISTRA LA EMPRESA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NÚMERO 1575 DE 2007, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL Y LA RESOLUCIÓN 2115 DE 2007.	19.917.200	90	800018856	AQUALAB LTDA	VIGENTE
54	SUMINISTRO 300 MEDIDOR DE ALTA GAMA TIPO CHORRO ÚNICO MARCA MADDALENA CON CÚPULA DE VIDRIO DE ½" X115MM, CLASE METRODOLÓGICA R160 QN 2,5 CON ACCESORIOS PARA LA INSTALACIÓN Y SU RESPECTIVO CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN INDIVIDUAL EMITIDO POR UN LABORATORIO ACREDITADO EN EL PAÍS; LO ANTERIOR PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE MICRO MEDICIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INCREMENTAR LOS INGRESOS.	44.399.580	120	900506890	GUTEN SAS	EJECUTADO
55	ADQUISICIÓN VEINTICINCO 25 MORRAL MULTIUSOS VARIOS COMPARTIMIENTOS, CINCUENTA 50 GORRAS BORDADAS CON EL LOGO DE LA EMPRESA, CINCUENTA 50 TAPA OÍDOS DE COPA TIPO DIADEMA, CUATRO 4 BATA ANTIFLUIDO BLANCA TALLA L, DOS 2 BATA ANTIFLUIDO COLOR BLANCA DE MANGAS LARGAS TALLA L, DOS 2 PANTALÓN ANTIFLUIDO COLOR BLANCO TALLA XL, DOS 2 PANTALÓN ANTIFLUIDO COLOR BLANCO TALLA XL, DOS 2 DELANTAL DE CAUCHO CALIBRE 16 COLOR BLANCO TALLA L, UN 1 PAR DE BOTAS DE CAUCHO BLANCAS TALLA 41, UN 1 BOTIQUÍN CON SUS ELEMENTOS, CUATRO 4 CORTINAS VERTICALES EN PVC SIN CENEFA 2.64X1.66, UNA 1 UPS 1200, UN 1 PH PORTÁTIL METRO ESTÁNDAR ANTICHOQUÉ MARCA LAMOTTE, CUATRO 4 LIMPIAVIDRIOS, QUINIENTAS 500 BOLSA PARA PACA DE 50 UNIDADES, VEINTE 20 DESENGRASANTE NATURAL ESPECIALIZADO Y AUTORIZADO DEGRA TEC 18X20KG, VEINTE 20 DESINCRUSTANTE PARA TUBERÍA UTILIZACIÓN CON BOMBAS ANTI CAVITACIÓN LACTY CIP X20KG, CUATRO 4 DESINFECTANTES ESPECIALIZADO Y AUTORIZADO AMONIO CUATERNARIO PENTA QUAT X20KG, DIEZ 10 CINTAS FECHADORAS PARA EMPACADORA, UN 1 NUMERADOR EN BRONCE CON SOPORTE, UN 1 LOCKERS 4 PUESTOS PLATICO, UNA 1 CANECA DE RESIDUOS PARA LAVAMANOS, UNA 1 CANECA CON TAPA HERMÉTICA DE 37 LITROS, TRES 3 PROTECTORES EN CAUCHO PARA PUERTAS, CUARENTA 40 CANASTILLAS DE ALMACENAMIENTO PARA ALIMENTOS X40, TREINTA Y CINCO 35 IMPERMEABLES CHAQUETA PANTALÓN, SEIS 6 BUTACAS DE 70CM DE ALTURA, DOS 2 MANÓMETRO ESCALA DE 0 A 50PSI, TRES 3 VENTILADORES, VEINTICINCO 25 CINTA PARA POLARIZAR M2, CON EL FIN DE IMPLEMENTAR EL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD DE AGUA ENVASADA DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.	20.329.000	30	97613172	WILMER ARNULFO RINCON MENDOZA	EJECUTADO

56	ADQUISICIÓN DE CINCUENTA BULTOS DE CEMENTO GRIS, DIEZ 10M3 DE GRAVILLA, CINCO M3 DE ARENA, CIEN VARILLAS DE ½", PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LOS ÍTEMS 2.0, 2.1, 2.2 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 001 DE 2016, EL CUAL TIENE POR OBJETO LA "SUSCRIBIR UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y LA EMPRESA EMPOAGUAS E.S.P. PARA AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE PASACALLES DE AGUAS PLUVIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.".	4.950.000	70	79292963	ELVER AMADO TAVERA	EJECUTADO
57	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA, FONTANERÍA Y HERRAMIENTAS MENORES DE CONFORMIDAD CON LOS PRECIOS UNITARIOS RELACIONADOS EN LA COTIZACIÓN ADJUNTA; PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS DEL ÁREA OPERATIVA DE LA EMPRESA TENIENDO EN CUENTA LA NECESIDAD DE LAS OBRAS Y LA CAPACIDAD DE BODEGAJE DEL ALMACÉN DE EMPOAGUAS E.S.P.	20.000.000	90	79292963	ELVER AMADO TAVERA	EJECUTADO
58	ADQUISICIÓN DE VEINTISIETE MIL (27.000) RECIBOS EN PAPEL ECOLÓGICO DE 90GRS, FULL COLOR POR AMBAS CARAS CON DESPRENDIBLE; CON EL FIN DE REALIZAR LA FACTURACIÓN MENSUAL POR EL COBRO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO QUE PRESTA LA EMPRESA EMPOAGUAS E.S.P., A LA CIUDADANÍA DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.	5.940.000	90	1120576216	MARIA JOSE GONZALEZ FORERO	VIGENTE
59	ADQUISICIÓN DE MIL (1000) DISPOSITIVO ANTIFRAUDE DE 10,5 MM PENTAGONAL, QUINIENTOS (500) DISPOSITIVO ANTIFRAUDE DE 16MM PENTAGONAL, TRES (03) GUAYAS ANTIFRAUDE DE 0.60M, DOS (02) GUAYAS ANTIFRAUDE DE 1.20M; CON EL FIN DE EFECTUAR CONTROLES PARA EVITAR LAS FUGAS, CONEXIONES FRAUDULENTAS, PERDIDA DE AGUA, SUSPENSIÓN Y CORTE DEL SERVICIO PARA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA MOROSA MAYOR A 90 DÍAS.	11.401.144	30	97612180	CARLOS ANDRES GARCIA GODOY	EJECUTADO
60	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL DE CONSULTORÍA, PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL NUEVO ESTUDIO TARIFARIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EMPOAGUAS ESP.	11.020.000	90	806008941	COMERCIAL ASESORIAS Y CONSULTORIAS INTERNACIONALES SAS	VIGENTE
61	ADQUISICIÓN DE MIL (1000) SELLOS DE SEGURIDAD CON GUAYA EN ACERO INOXIDABLE DE 7 HILOS DE 30CM DE LONGITUD, LOS CUALES DEBERÁN SER ENTREGADOS CON 8 DÍGITOS DE VERIFICACIÓN; CON EL FIN DE EVITAR DEFRAUDACIÓN DE FLUIDOS Y FACTURA DE CONSUMOS IRREALES.	1.450.000	30	900506890	GUTEN SAS	EJECUTADO
62	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA EMPRESA EMPOAGUAS E.S.P., A PRESTAR EL SERVICIO DE MANO DE OBRA CALIFICADA PARA REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICA Y EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DE LOS TRES (03) VEHÍCULOS DE MARCA CHANA Y CAMIONETA TOYOTA 4.5 DE ESTACAS; CON EL FIN DE GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS, TENIENDO EN CUENTA QUE ACTUALMENTE ESTOS PRESENTAN AVERÍAS DEBIDO AL CONSTANTE USO	5.000.000	30	18224074	ALEXANDER OLMOS JIMENEZ	EJECUTADO
63	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA EMPRESA EMPOAGUAS E.S.P., A PRESTAR EL SERVICIO DE MANO DE OBRA CALIFICADA, PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DE LA CARROCERÍA DEL VEHÍCULO CHANA MODELO 2013 PLACA OAP223, CON EL FIN DE QUE SE ENCUENTRE EN OPTIMO ESTADO Y SE CUMPLAN CON LAS ACTIVIDADES DIARIAS DEL ÁREA OPERATIVA DE LA EMPRESA.	3.260.000	30	900938276	MEGA SAS	EJECUTADO
64	ADQUISICIÓN CUATRO (04) OLLAS ARROCERA CON CAPACIDAD DE 1 LIBRA, CUATRO (04) SANDWICHERA, CUATRO 4 LICUADORA, CUATRO 4 PLANCHAS, UN 1 TELEVISOR DE 32", CUATRO 4 JUEGO DE OLLAS POR 5 UNIDADES, DOS 2 JUEGO DE CUBIERTOS, TRES 3 CAFETERA CON CAPACIDAD 1 LITRO, UNA 1 OLLA PITADORA DE 4 LITROS, UN 1 MINICOMPONENTE, DOS 2 LAVADORA DE 14 LIBRAS, DOS 2 VENTILADOR, UN 1 EXPRIMIDOR ELÉCTRICO PARA NARANJAS, DOS 2 VAJILLA DE 4 PUESTOS, TRES 3 ESTUFA DE 4 PUESTOS, DOS 2 SET DE JARRAS, DOS 2 SET DE TARROS, DOS 2 BALONES; CON EL FIN DE IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE INCENTIVOS QUE BUSQUE AUMENTAR LOS INGRESOS MENSUALES Y COADYUVE CON LA RECUPERACIÓN DE CARTERA MOROSA	6.000.000	90	86050561	LUIS ENRRIQUE LEON PEDRAZA	VIGENTE

	MAYOR A 90 DÍAS.					
65	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, EMPOAGUAS E.S.P.	64.869.352	30	900873376	INTERCIVILES ASOCIADOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	VIGENTE
66	ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS PARA LA EJECUCIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 443 DE MAYO 18 DE 2016.	105.754.480	120	900873376	INTERCIVILES ASOCIADOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	VIGENTE
67	PRESTACIÓN DE SERVICIO POR PARTE DE UN PROFESIONAL EN EL DERECHO, PARA REALIZAR ACTIVIDADES PREVIAS Y COMPLEMENTARIAS AL APOYO DEL ÁREA JURÍDICA Y COMERCIAL EN EL ANÁLISIS, DEPURACIÓN, RECUPERACIÓN DE CARTERA, REALIZACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS A FIN DE EVITAR EL VENCIMIENTO DE LAS FACTURAS Y ACUERDOS DE PAGO, REALIZANDO SEGUIMIENTO A LOS USUARIOS CON MORA SUPERIOR A 180 DÍAS, CUYAS OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN EN ETAPA PERSUASIVA O COACTIVA; COLABORANDO PERMANENTEMENTE EN EL DESARROLLO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN COACTIVA.	126.024.094	120	1020793099	PAULA XIOMARA LINARES DIAZ	VIGENTE
68	PRESTACIÓN DE SERVICIO POR PARTE DE UN PROFESIONAL EN EL DERECHO, PARA REALIZAR ACTIVIDADES PREVIAS Y COMPLEMENTARIAS AL APOYO DEL ÁREA JURÍDICA Y COMERCIAL EN EL ANÁLISIS, DEPURACIÓN, RECUPERACIÓN DE CARTERA, REALIZACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS A FIN DE EVITAR EL VENCIMIENTO DE LAS FACTURAS Y ACUERDOS DE PAGO, REALIZANDO SEGUIMIENTO A LOS USUARIOS CON MORA SUPERIOR A 180 DÍAS, CUYAS OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN EN ETAPA PERSUASIVA O COACTIVA; COLABORANDO PERMANENTEMENTE EN EL DESARROLLO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN COACTIVA.	7.200.000	90	52934975	MARCELA ESPERANZA PALENCIA CARREÑO	VIGENTE
69	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL COMO CONTADOR, PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA DE 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 Y PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2016, EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 437 DE AGOSTO 12 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 087 DE MARZO 16 DE 2016.	9.675.000	90	51789012	DORLEDY BALLESTEROS BARRETO	VIGENTE
70	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PREVIAS Y COMPLEMENTARIAS A LA SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS RURALES, CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO URBANO, CONSTRUCCIÓN DE UN PUNTO DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES Y CONEXIÓN DE NUEVOS USUARIOS AL SERVICIO DE ACUEDUCTO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.	9.600.000	120	1053800907	ALEXANDRA REYES GOMEZ	VIGENTE
71	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL APOYO DEL ÁREA OPERATIVA EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PREVIAS Y COMPLEMENTARIAS A LA CONSTRUCCIÓN DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, AMPLIACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO URBANO, SUSPENSIONES Y RECONEXIONES DE USUARIOS AL SERVICIO DE ACUEDUCTO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.	6.500.000	150	1120558352	JOHN DEISON SANCHEZ RAMIREZ	VIGENTE

72	PRESTACIÓN DE SERVICIO A TODO COSTO PARA EL APOYO DEL ÁREA COMERCIAL, EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PREVIAS Y COMPLEMENTARIAS EN LO CONCERNIENTE A LA PUBLICIDAD Y LAS COMUNICACIONES, ASÍ COMO TAMBIÉN LA ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA PÁGINA WEB DE LA EMPRESA, FACEBOOK, TWITTER E INSTAGRAM.	6.500.000	150	97612524	JESUS ANTONIO GARZON	VIGENTE
73	EL CONTRATISTA DEBERÁ PARA CON LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO A PRESTAR LOS SERVICIOS PARA AYUDAR A PROMOVER ESPACIOS DEPORTIVOS ALREDEDOR DE PRÁCTICAS Y ACTIVIDADES DE ENTRENAMIENTO DE NIÑOS Y JÓVENES DE LOS FUNCIONARIOS.	5.000.000	150	1022370491	JUAN MANUEL TARAZONA MURILLO	VIGENTE
74	EL CONTRATISTA DEBERÁ PARA CON LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN.	6.500.000	150	97611923	JORGE JAVIER VERGARA URREGO	VIGENTE

4.1 PROCESOS JUDICIALES

4.1.1. ACCIONES DE REPETICIÓN

Juzgado: Segundo Administrativo Oral de Villavicencio.
Radicado de proceso: 50001333300220150046300
Demandante: Empoaguas E.S.P
Demandado: Giovanny Marín Arévalo, Luis Carlos Medina, Jhon Fredy Cuellar Barragán
Radicación de proceso: 02 de Septiembre de 2015

Hechos: Demanda iniciada por su conducta gravemente culposa dieron lugar al pago de interés por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS ($4.673.400) a favor de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), por concepto de no pago de contribuciones entre las vigencias 2005 a 2008.
Estado: En secretaría, auto pone en conocimiento a la parte demandante que la citación a notificación a los demandados fue devuelta. (01 de agosto 2016).

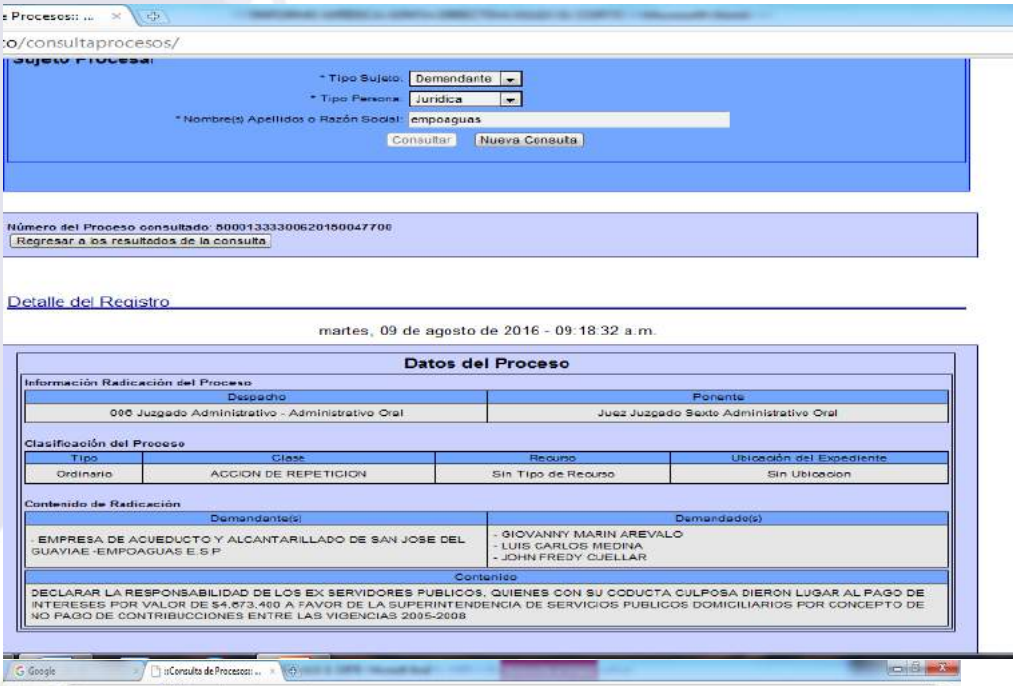

:o/consultaprocesos/

Sujeto Procesal

* Tipo Sujeto: Demandante
* Tipo Persona: Juridica
* Nombre(s) Apellidos o Razón Social: empoaguas

Consultar | Nueva Consulta

Número del Proceso consultado: 50001333300620150047700

Regresar a los resultados de la consulta

Detalle del Registro

martes, 09 de agosto de 2016 - 09:18:32 a.m.

Datos del Proceso

Información Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
006 Juzgado Administrativo - Administrativo Oral	Juez Juzgado Sexto Administrativo Oral

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Ordinario	ACCION DE REPETICION	Sin Tipo de Recurso	Sin Ubicacion

Contenido de Radicación

Demandante(s)	Demandado(s)
- EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSE DEL GUAVIAE -EMPOAGUAS E.S.P	- GIOVANNY MARIN AREVALO - LUIS CARLOS MEDINA - JOHN FREDY CUELLAR

Contenido

DECLARAR LA RESPONSABILIDAD DE LOS EX SERVIDORES PUBLICOS, QUIENES CON SU CODUCTA CULPOSA DIERON LUGAR AL PAGO DE INTERESES POR VALOR DE $4,673,400 A FAVOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS POR CONCEPTO DE NO PAGO DE CONTRIBUCCIONES ENTRE LAS VIGENCIAS 2005-2008

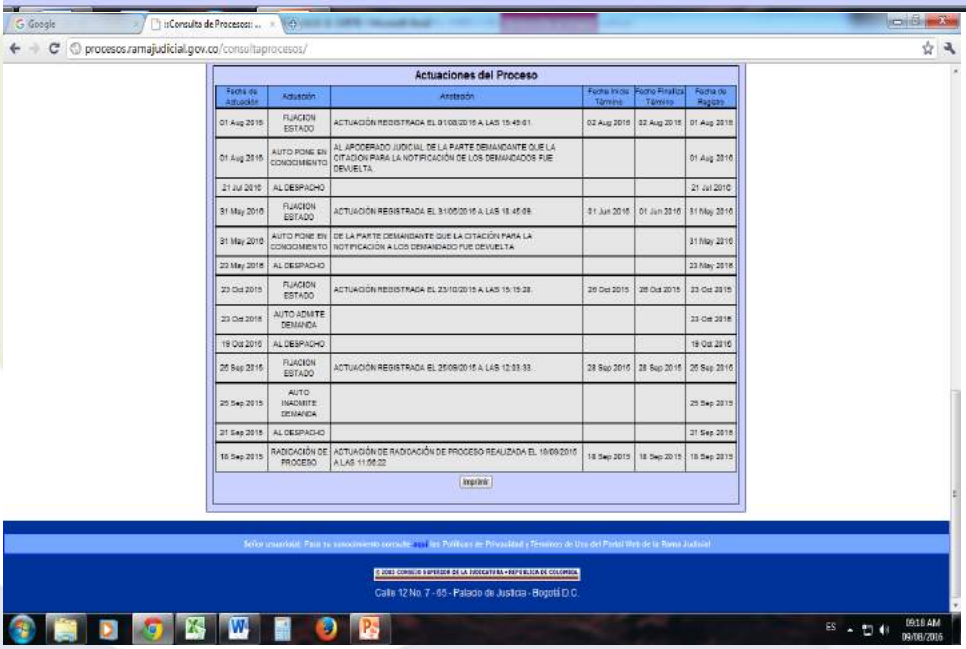

procesos.ramajudicial.gov.co/consultaprocesos/

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicio Término	Fecha Finalización Término	Fecha de Registro
01 Ago 2016	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 01/08/2016 A LAS 15:45:01.	02 Ago 2016	02 Ago 2016	01 Ago 2016
01 Ago 2016	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE QUE LA CITACIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN DE LOS DEMANDADOS FUE DEVUELTA			01 Ago 2016
21 Jul 2016	AL DESPACHO				21 Jul 2016
31 May 2016	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 31/05/2016 A LAS 16:45:09.	01 Jun 2016	01 Jun 2016	31 May 2016
31 May 2016	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	DE LA PARTE DEMANDANTE QUE LA CITACIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN A LOS DEMANDADO FUE DEVUELTA			31 May 2016
23 May 2016	AL DESPACHO				23 May 2016
23 Oct 2015	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 23/10/2015 A LAS 15:15:28.	26 Oct 2015	26 Oct 2015	23 Oct 2015
23 Oct 2015	AUTO ADMITE DEMANDA				23 Oct 2015
19 Oct 2015	AL DESPACHO				19 Oct 2015
25 Sep 2015	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 25/09/2015 A LAS 12:03:33.	28 Sep 2015	28 Sep 2015	25 Sep 2015
25 Sep 2015	AUTO INADMITE DEMANDA				25 Sep 2015
21 Sep 2015	AL DESPACHO				21 Sep 2015
18 Sep 2015	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 18/09/2015 A LAS 11:06:22	18 Sep 2015	18 Sep 2015	18 Sep 2015

Imprimir

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

Juzgado: Sexto Administrativo Oral de Villavicencio.
Radicado de proceso: 50001333300620150047700
Demandante: Empoaguas E.S.P
Demandado: Giovanny Marín Arévalo, Luis Carlos Medina, Jhon

Fredy Cuellar Barragán
Radicación de proceso: 18 de Septiembre de 2015

Hechos: Quienes con su conducta gravemente culposa dieron lugar al apago de interés por valor de VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($23.841.631) a favor de COMCAJA, por concepto del no pago de aportes parafiscales entre las vigencias 2005 a agosto 2008.
Estado: Admite demanda (23 de octubre de 2015), el 14 de diciembre de 2015 se envió el oficio con la copia de la consignación original con el pago de los gastos ordinarios del proceso.

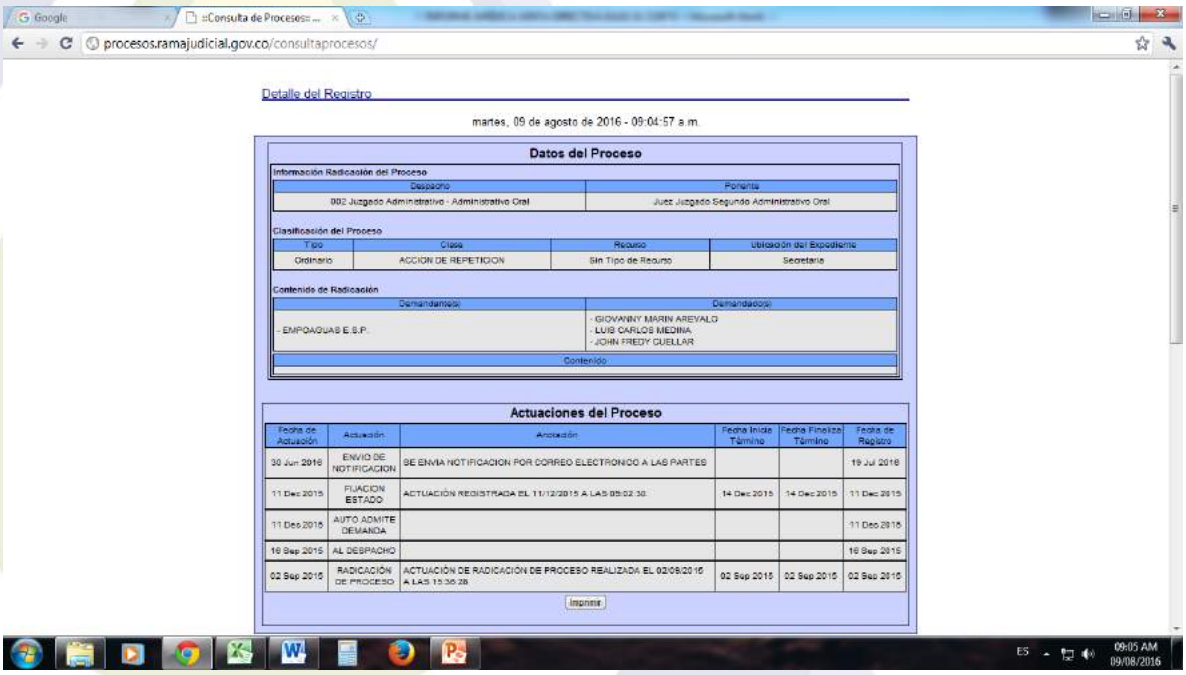

Juzgado/Tribunal: Tribunal Administrativo del Meta
Magistrado: Héctor Enrique Rey Moreno
Radicado de proceso: 50001333300420150048801
Demandante: Empoaguas E.S.P
Demandado: Giovanny Marín Arévalo, Luis Carlos Medina, Jhon Fredy Cuellar Barragán y Yuri Hans Escárraga Torres
Radicación de proceso: 18 de Septiembre de 2015

Hechos: Quienes con su conducta gravemente culposa dieron lugar al apago de interés por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($2.818.281) M/TE a favor del SENA, por concepto del no pago de aportes parafiscales entre las vigencias 2003 a agosto 2007.

Estado: Reparto del Proceso (09 de agosto de 2016).

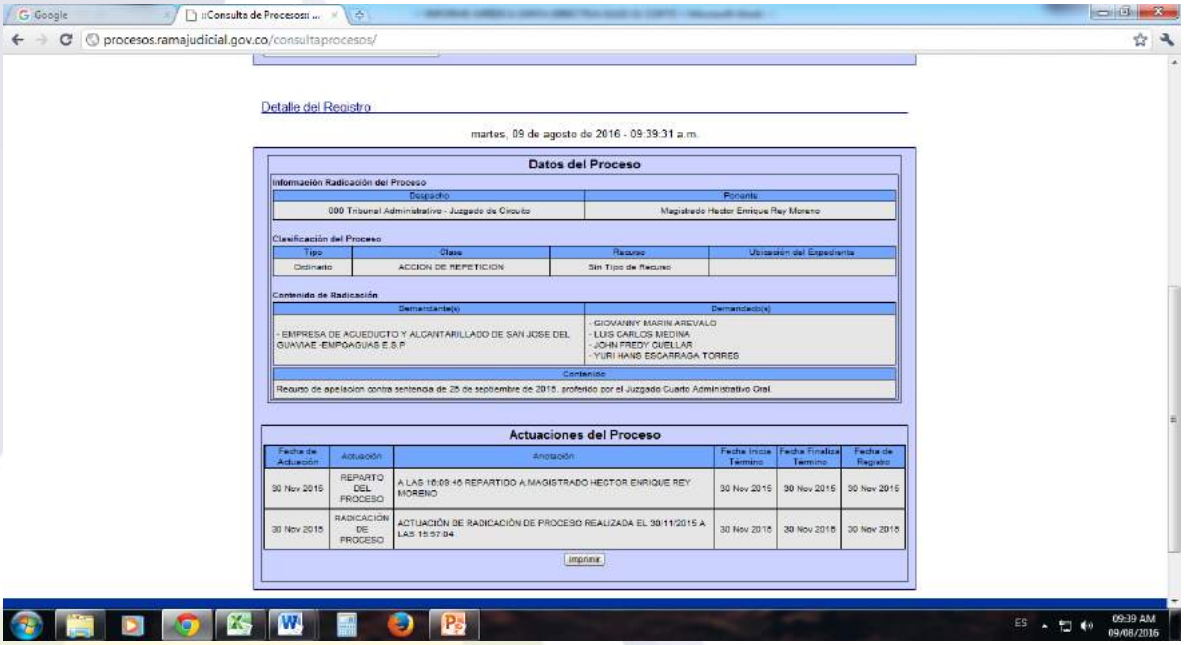

procesos.ramajudicial.gov.co/consultaprocesos/

Detalle del Registro

martes, 09 de agosto de 2016 - 09:39:31 a.m.

Datos del Proceso

Información Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
000 Tribunal Administrativo - Juzgado de Circuito	Magistrado Hector Enrique Rey Moreno

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Ordinario	ACCION DE REPETICION	Sin Tipo de Recurso	

Contenido de Radicación

Demandante(s)	Demandado(s)
- EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSE DEL GUAVIAE -EMPOAGUAS E.S.P	- GIOVANNY MARIN AREVALO - LUIS CARLOS MEDINA - JOHN FREDY QUELLAR - YURI HANS ESCARRAGA TORRES

Contenido
Recurso de apelacion contra sentencia de 25 de septiembre de 2015, proferido por el Juzgado Cuarto Administrativo Oral

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Termino	Fecha Finaliza Termino	Fecha de Registro
30 Nov 2015	REPARTO DEL PROCESO	A LAS 16:09:46 REPARTIDO A MAGISTRADO HECTOR ENRIQUE REY MORENO	30 Nov 2015	30 Nov 2015	30 Nov 2015
30 Nov 2015	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 30/11/2015 A LAS 15:57:04	30 Nov 2015	30 Nov 2015	30 Nov 2015

imprimir

REPARACIÓN DIRECTA

Juzgado/Tribunal: Juzgado Cuarto Oral de Villavicencio
Radicado de proceso: 50001333300420150047000
Demandante: Teresa Jaramillo Montoya
Demandado: Empoaguas E.S.P
Radicación de proceso: 08 de Septiembre de 2015
Hechos: cuando se dirigía a su lugar de residencia barrio porvenir, al cruzar la calle y pisar las tapas destruidas que tapan la boca de las canales de concreto que componen el sistema de canales de conducción y recolección aguas lluvias que dispuso el Municipio de san José del Guaviare como "alcantarillado pluvial" que recorre el sector. Sufrió un accidente al hundirse el piso de apoyo y caerse desde su propia altura, ocasionándole lesiones en el brazo izquierdo a la altura de su muñeca izquierda.

Estado: Auto ordena oficiar (El 18 de Julio de 2016 se asistió al Juzgado 4° a la citación de audiencia de conciliación dentro del proceso, NO SE CONCILIÓ), por cuanto Empoaguas sostiene que no es responsable del alcantarillado pluvial del municipio.

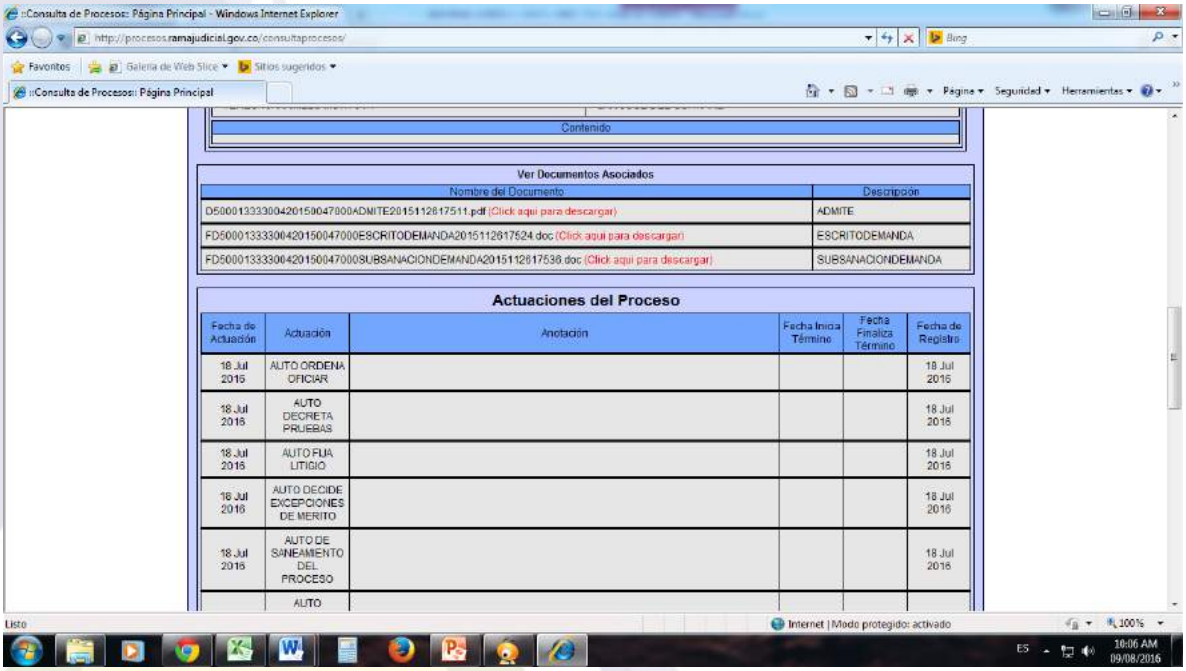

Contenido

Ver Documentos Asociados

Nombre del Documento	Descripción
D50001333300420150047000ADMITE2015112617511.pdf (Click aqui para descargar)	ADMITE
FD50001333300420150047000ESCRITODEMANDA2015112617524.doc (Click aqui para descargar)	ESCRITODEMANDA
FD50001333300420150047000SUBSANACIONDEMANDA2015112617536.doc (Click aqui para descargar)	SUBSANACIONDEMANDA

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
18 Jul 2016	AUTO ORDENA OFICIAR				18 Jul 2016
18 Jul 2016	AUTO DECRETA PRUEBAS				18 Jul 2016
18 Jul 2016	AUTO FIJA LITIGIO				18 Jul 2016
18 Jul 2016	AUTO DECIDE EXCEPCIONES DE MERITO				18 Jul 2016
18 Jul 2016	AUTO DE SANEAMIENTO DEL PROCESO				18 Jul 2016
	AUTO				

Juzgado/Tribunal: Tribunal Administrativo de Caldas
Radicado de proceso: 50001333100620110014201
Demandante: Nicolás Tolentino Barahona
Demandado: Empoaguas E.S.P
Radicación de proceso: 25 de abril de 2011

Hechos: El 23 de abril de 2010 el señor Tolentino mientras caminaba por la carrera 24 frente al instituto Oh Canadá se enredó con una manguera que se encontraba tendida en el andén mientras trabajadores de la empresa Empoaguas del municipio de San José del Guaviare, se encontraban realizando labores de limpieza de alcantarillado; como consecuencia de ello, Tolentino fue conducido a la clínica SERVIMEDICOS con diagnóstico de LUXACIÓN DE CADERA – FRACTURA DEL ACETABULO, por lo cual se le practicó cirugía de RED ABIERTA Y OSTEOSINTESIS DE LX FX DE CADERA, dictaminándose inicialmente incapacidad de 30 días.

Estado: Al Tribunal administrativo de Caldas con oficio N.5322 del 15/sept/2015 (acuerdo del consejo superior de la judicatura psaa-10363 del 30/junio/2015). Auto fija fecha audiencia de conciliación (2014).

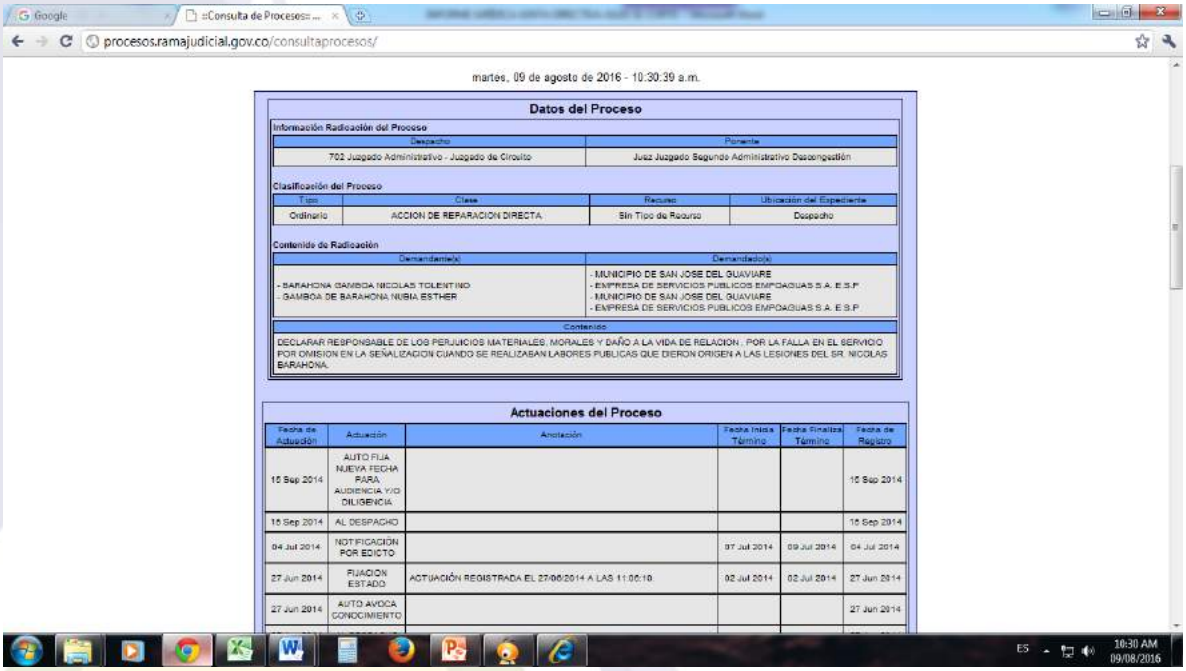

procesos.ramajudicial.gov.co/consultaprocesos/

martes, 09 de agosto de 2016 - 10:30:39 a.m.

Datos del Proceso

Información Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
702 Juzgado Administrativo - Juzgado de Circuito	Juez Juzgado Segundo Administrativo Descongestión

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Ordinario	ACCION DE REPARACION DIRECTA	Sin Tipo de Recurso	Despacho

Contenido de Radicación

Demandante(s)	Demandado(s)
- BARAHONA GAMBOA NICOLAS TOLENTINO - GAMBOA DE BARAHONA NUBIA ESTHER	- MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE - EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMPOAGUAS S.A. E.S.P - MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE - EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMPOAGUAS S.A. E.S.P

Contenido
DECLARAR RESPONSABLE DE LOS PERJUICIOS MATERIALES, MORALES Y DAÑO A LA VIDA DE RELACION , POR LA FALLA EN EL SERVICIO POR OMISION EN LA SEÑALIZACION CUANDO SE REALIZABAN LABORES PUBLICAS QUE DIERON ORIGEN A LAS LESIONES DEL SR. NICOLAS BARAHONA.

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
15 Sep 2014	AUTO FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA				15 Sep 2014
15 Sep 2014	AL DESPACHO				15 Sep 2014
04 Jul 2014	NOTIFICACIÓN POR EDICTO		07 Jul 2014	09 Jul 2014	04 Jul 2014
27 Jun 2014	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 27/06/2014 A LAS 11:05:10	02 Jul 2014	02 Jul 2014	27 Jun 2014
27 Jun 2014	AUTO AVOCA CONOCIMIENTO				27 Jun 2014

4.2 PROCESOS PENALES

DENUNCIANTE	DENUNCIADO	PRESUNTO DELITO	RADICADO	Fiscalía	ESTADO	PENDIENTE
EMPOAGUAS E.S.P	Yuri Hans Escárraga Torres - Otro	Peculado por apropiación	150.343	37 delegada	Archivo	A pesar de los requerimientos, no se ha desarchivado, para verificar el proceso
EMPOAGUAS E.S.P	Jhon Fredy Cuellar Echavarría - otro	Violación al régimen de inhabilidades e incompatibilidades	152218	37 delegada	Resolución Inhibitoria 24-jun-2013 (archivo)	Terminado Resolución Inhibitoria
EMPOAGUAS E.S.P	José Anderley Quevedo – Luis Eduardo Ballesteros	Violación al régimen de inhabilidades e incompatibilidades	152253	37 delegada	Indagatoria 5-dic-2013 10:00 am	No se realizó la indagatoria, se encuentra en el mismo estado por cambio de fiscalía
EMPOAGUAS E.S.P	Marcel Gustavo Torres - Otro	Peculado por apropiación	37856	37 delegada	Archivo	A pesar de los requerimientos, no se ha desarchivado, para verificar el estado del proceso

4.3 PROCESOS PENALES POR DEFRAUDACIÓN DE FLUIDOS:

Para el año 2015 se interpusieron 44 denuncias por defraudación de fluidos de agua potable, de los cuales para la fecha 30 de abril de 2016, EMPOAGUAS E.S.P., fue citado a las respectivas audiencias de conciliación, y en las diligencias se logró conciliar y archivar 25 procesos y haciendo que se conectaran al servicio, encontrándose a paz y salvo.

Los demás procesos continúan en su investigación.

4.4 TUTELAS INICIADAS EN CONTRA DE LA EMPRESA AÑO 2016

Juzgado: Juzgado Promiscuo del Circuito de San José del Guaviare
Radicado de proceso: 950013189001-2015-00046-00
Accionante: Zoraida Echeverry Quiceno
Accionado: Empoaguas E.S.P y Gobernación del Guaviare
Radicación de proceso: 04 de marzo de 2015

Estado: Se dio cumplimiento a la sentencia N° ST-2015-039 del 18 de marzo de 2015. Luego la demandante interpuso incidente de desacato que fue contestado mediante escrito el 20 de noviembre de 2015, la Juez citó a los tres demandados para rendir declaración el 3 de diciembre de 2015 acerca del supuesto incumplimiento de la sentencia citada y para mayo de 2016, se suscribió con la Gobernación del Guaviare, el convenio interadministrativo 443 para la mitigación de la problemática de las redes de alcantarillado barrios de oriente, en cumplimiento del fallo inicial, el juez solicitó que se informara en el mes de Junio del presente año, las actuaciones que se han realizado en cumplimiento de lo ordenado, requerimiento superado.

Juzgado/Tribunal: Juzgado Primero Promiscuo Municipal de San José del Guaviare
Radicado de proceso: 950013184004 – 2016 – 00059-01
Accionante: MARISOL GUIO PAEZ
Accionado: Fondo de Cesantías y Pensiones Porvenir y Empoaguas e.s.p.
Radicación de proceso: 18 de mayo 2016.

Estado: Fallo en 1° instancias, responsabiliza a porvenir de la vulneración de los derechos tutelados, porvenir solicita impugnar la decisión y el cual el juez en 2° instancia confirma la primera decisión.

Acción a favor de Empoaguas por cuanto no se encontró responsable, considerando con la contestación por parte de la empresa al Juez.

Juzgado/Tribunal: Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de San José del Guaviare
Radicado de proceso: 95001-40-89-002-2016-00083-00
Accionante: Fondo de Pensiones Porvenir
Accionado: Empoaguas e.s.p.
Radicación de proceso: 15 de Julio 2016.

Estado: Declara la carencia actual del objeto por hecho superado, de acuerdo con la contestación por la empresa.

4.5 PROCESO SANITARIO INVIMA:

DEMANDANTE: Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA).
DEMANDADO: Empoaguas e.s.p.
N° RADICADO: 201400985

Proceso Sancionatorio – Invima resolvió el recurso de apelación que fue interpuesto y radicado en su debido tiempo, el cual por medio de la Resolución N° 2016024259 del 28 de Junio de 2016. Decidió *"No reponer la decisión y en consecuencia confirmar en su integridad la Resolución N° 2015028717 (…)"*. Es decir, la empresa deberá para 400 salarios mínimos legales mensuales vigentes la suma de $8.591.333.

Se iniciará Acción de Revocatoria Directa del Acto Administrativo que Impone la Sanción. Artículo 93 del CPACA.

4.6 PROCESO COORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE AMAZÓNICO (CDA):

La CDA inició en contra de la empresa, dos procesos coactivos por la mora en el pago de las contribuciones por Tasa de uso y por tasa retributiva (captación de agua y vertimientos de agua), deudas de vigencias anteriores.

La CDA; emite facturas recibidas por esta entidad el día 27 de Julio de 2016, por valor de;

Tasa Retributiva – vigencias anteriores **$50.667.570**
Tasa por Uso – vigencia 2015 **$21.975.659**

Seguimiento ambiental 2016 – formulario plan de saneamiento y manejo de vertimientos en el Municipio de San José del Guaviare **$4.250.000**
Seguimiento ambiental – Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEAA **$1.433.330.**

Los dos últimos ítems de cobro, la empresa no los desconoce y están en trámite de pago.
Pero los dos iniciales; la empresa alega la fecha de notificación de las facturas, ya que la deuda anterior asciende al valor de **SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($72.643.229) M/CTE.**

Suma que la empresa tiene en proceso de negociación, por cuanto los intereses moratorios facturados no son con ocasión de la entidad, sino de la mora en la emisión de las facturas por parte de la CDA.

4.7 PROCESO SINTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN (SUI):

Al momento de recibir los cargues para el SUI (01-06-2016), se encontró pendiente por recopilar, validar, cargar y certificar 177 formatos, a lo anterior cada mes se suman 9 formatos del Tópico Comercial y 9 del Tópico Operativo para un total de 18 formatos por diligenciar mensualmente, los cuales deben ser Cargados, Validados y Certificados en la plataforma del Sistema Único de Información.

Al inicio de los cargues no se encontró soportes de la información Certificada en el SUI, por ello se ofició a las áreas donde reposa la información y estas al ser contestadas dieron un gran avance al poder diligenciar la información pertinente en la plataforma del SUI, de la misma manera se solicitó a la mesa de ayuda de la Superintendencia vía telefónica y con la asistencia a las capacitaciones, se logró prosperar satisfactoriamente en la validación y certificación de los pendientes de los adelantos realizados dejo constancia que al 05 de Agosto de 2016, se encuentran validados 33 formatos, de los 177 formatos pendientes (Comercial, Administrativa, Financiera y Técnico), cabe aclarar que durante estos dos meses estuve disfrutando mis vacaciones a los que por le tengo derecho desde el 20 de junio hasta el 12 de julio así como también estuve en capacitaciones en dos oportunidades en la ciudad de Bogotá D.C, esto para su conocimiento.

Entre los pendientes, el oficio de la Superintendencia con número de radicado 20154210417611, en el cual realizan las "*consideraciones finales al control de la aplicación de la metodología establecida en la Resolución CRA 287 de 2004 y del análisis de tarifas aplicadas de los servicios de Acueducto y Alcantarillado".* Entre sus consideraciones encontraron que se realizaron cobros de las tarifas erróneamente a lo cual exigían realizar devolución a todos los usuarios que se

afectaron en los cobros, a esta solicitud y con el apoyo de la administración (Gerencia y Coordinación Administrativa y Financiera), se realizó mesa de trabajo en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en la ciudad de Bogotá, en la cual se nos concedió la oportunidad de poder exponer lo siguiente;

1. La Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de San José del Guaviare Empoaguas E.S.P, está aplicando los cargos fijos aprobados en la Resolución 2008528001 del 28 de Mayo de 2008.

2. Empoaguas E.S.P, se encuentra cargando los estudio de costos de los servicios de Acueducto y Alcantarillado en el Modelo de Verificación de Costos y Tarifas (MOVET), la demora en el cargue se presentó porque en mesa de ayuda (299690 - 299962) no fueron acertadas las respuestas presentadas por el grupo SUI, ya que en la Mesa de trabajo realizadas con la Ingeniera Mónica Paola Herrera, expuso que el error se debía porque el formato de *BALANCE DE APERTURA DE PRUEBA*, el cual se encuentra pendiente para certificar.

3. Empoaguas E.S.P, elaboro el Estudio de Costos, calculando los costos de referencia para los servicios de Acueducto y Alcantarillado (Ver Anexo 1).

4. La empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare, no realizo actualizaciones en las tarifas por arreglos de la Junta directiva, con el fin de no incrementar los cobros a los suscriptores.

5. Los ajustes a los que la empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare solicitó al SUI, fue la reversión de los Formatos de Tarifas Aplicadas realizadas en los periodos de los años 2010 – 2014.

Con las consideraciones anteriores, la Superintendencia nos da un plazo hasta el 8 de Agosto para informar por escrito, a lo anterior manifiesto que ya se envió respuesta con oficio radicado 1000- con sus respectivos anexos.

4.8 PROCESOS COACTIVOS, TUTELAS Y OFICIOS DE CONSULTA IMPORTANTE

CARPETA N° 1: Cobro Ejecutivo Coactivo Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Guaviare (ICBF) (se logró prescripción de obligaciones y actualmente la empresa se encuentra a paz y salvo)

CARPETA N° 2: Proceso Sancionatorio – Invima (Actualmente se encuentra pendiente resolver el recurso de apelación que fue interpuesto y radicado en su debido tiempo)

CARPETA N° 3: Proceso Coactivo – SENA (Actualmente la Empresa se encuentra a paz y salvo y existe acción de repetición pendiente por resolver en los juzgados administrativos de Villavicencio)

CARPETA N° 4: Proceso de Cobro por Licencias de Maternidad - SALUD TOTAL Y NUEVA ESP (Se encuentra actualmente para cobro por haberse fallado a favor de Empoaguas E.S.P.)

CARPETA N° 5: Cobro Coactivo y Oficios Varios de la Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios (Actualmente existe acción de repetición pendiente por resolver en los juzgados administrativos de Villavicencio)

CARPETA N° 6: Oficios enviados y Recibidos Contraloría Departamental Guaviare

CARPETA N° 7: Oficios enviados y recibidos del Sindicato de Trabajadores del Municipio de San José del Guaviare (SINTRAMUNICIPAL)

CARPETA N° 8: TUTELA - HELMON TAPIAS (Fallo a favor de EMPOAGUAS E.S.P.)

FREDY QUESADA VIVAS
Gerente